

SEMINARIO DE HISTORIA

Dpto. de Hª Social y del Pensamiento Político, UNED
Dpto. de Hª del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, UCM
Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

Curso 2014-2015

Documento de trabajo 2015/ 3

**“LA MODERNIDAD AJENA”:
ORDEN SIMBÓLICO Y POLÍTICA CIENTÍFICA BAJO EL FRANQUISMO**

Andrés Antolín Hofrichter

(Albert-Ludwigs-Universität Freiburg)

SESIÓN: JUEVES, 26 DE MARZO DE 2015, 19 H.

Lugar: Biblioteca

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
c/ Fortuny 53, 28010 Madrid

Contacto: seminariodehistoria@gmail.com

“La modernidad ajena”: Orden simbólico y política científica bajo el franquismo

Andrés Antolín Hofrichter, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

La historia de la ciencia en España posee, al igual que su historiografía, una larga tradición. Ya en el siglo XIX la cuestión de la “ciencia española” se convirtió en uno de los temas privilegiados entre intelectuales, científicos y políticos a la hora de plantear los problemas derivados de la “anomalía española”¹ en comparación con las potencias técnico-industriales emergentes en Europa. No es casual que la “ciencia” se convirtiera en un tema predilecto para las disputas políticas e intelectuales no sólo en el XIX, sino también en el XX: Había que definir, en primer lugar, qué era “ciencia” y, sobre todo, en qué debía consistir una “ciencia española”. Los debates y discursos sobre la ciencia en España se articularon en torno a conceptos identitarios, fueran nacionales, regionales o bien simplemente patrióticos. A esta dimensión indentitaria se sumó, en segundo lugar, una componente temporal heredada de la ilustración que situaba a los pueblos, las naciones e incluso las confesiones en un eje formado por dos vectores: el del “progreso” y el del “atraso” histórico. En este eje, la producción científica pasó a ser un potente sinónimo de modernidad –eso sí, de una modernidad ajena, percibida como horizonte deseable para unos y amenazante para otros.²

El siglo XX heredó del XIX tanto la dimensión identitaria como la temporal a la hora de articular discursos y fundar instituciones científicas.³ La Asociación para el Progreso de las Ciencias, el Institut d’Estudis Catalans o la Junta para la Ampliación de Estudios son ejemplos de iniciativas destinadas a impulsar el “progreso” científico bajo un inevitable signo patriótico, si bien, en la mayoría de los casos, también liberal y en ningún caso aislacionista.⁴ Los estudios sobre la

· En este texto se resumen algunos de los argumentos defendidos por el mismo autor en la tesis: *Fremde Moderne: Wissenschaft, Katholizismus und Nationalnarrative unter dem Franco-Regime, 1939-1964* [La modernidad ajena: Ciencia, catolicismo y relatos sobre la nación bajo el franquismo, 1939-1964].

¹ JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas*, 3ª edición, Madrid, Taurus, 2005, pp. 34; véase también id., pp. 34 y ss. y y ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, 10ª edición, Madrid, Taurus 2007, pp. 413 y ss. y 443 y ss.

² Para una historia de la ciencia en España en los siglos XIX y XX sigue siendo fundamental el estudio de SÁNCHEZ RON, J.M.: *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Taurus, 1999.

³ Para la identificación de “ciencia” con una “Europa” sinónimo de “modernidad” en el primer tercio del siglo XX ver por ejemplo JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas...*, *op. cit.*, pp. 149-152.

⁴ Cfr. GLICK, T.F.: «Ciencia, política y discurso civil en la España de Alfonso XIII», en CORTÁZAR, G. (ed.): *Nación y estado en la España liberal*, Madrid, Noesis, 1994, pp. 255-275; ROCA-ROSELL, A., y CAMARASA, J.M.: «La promoción de la investigación en Cataluña. El Institut d’Estudis Catalans en el siglo XX» en ROMERO DE PABLOS, A., y SANTESMASES, M.J. (eds.): *Cien años de política científica en España*, Bilbao, Fundación BBVA, 2008, pp. 39-

historia de la ciencia en la España del siglo XX han puesto sus miras principalmente en el juego de luces y sombras de la producción científica y de las instituciones que debían fomentarla.⁵ En esto, en la historiografía sobre la política científica española han predominado perspectivas dirigidas a dilucidar, por no decir evaluar retrospectivamente la calidad de la investigación, sobre todo en relación con los sistemas políticos imperantes en cada época. La preocupación por distinguir la “buena” ciencia de una “mala”, la ciencia de la “pseudociencia”, ha producido en sí misma una narrativa que sitúa, por un lado, a la Junta para la Ampliación de Estudios como exponente de una “Edad de Plata” bajo signo liberal y, en el otro extremo del espectro, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sobre todo en su fase fundacional, como expresión máxima de una política científica dictatorial y fallida. Como bien ha señalado Amparo Gómez, esta visión emerge de una sociología de la ciencia que entrelaza la buena praxis investigadora con regímenes liberales y la mala con sistemas autoritarios o totalitarios, obviando las experiencias del *Kaiserreich* alemán, del fascismo italiano e incluso del nacionalsocialismo. La “ciencia” nunca fue dominio exclusivo de sistemas liberales, ni antes ni después de 1945.⁶

El presente artículo, sin embargo, pretende ofrecer una perspectiva distinta sobre la política científica del franquismo. Desde un punto de vista estrictamente histórico, la “ciencia”, y por lo tanto también la “ciencia española”, representó un campo semántico negociable a través de discursos, símbolos y escenificaciones –un campo que principalmente las élites católicas del Nuevo Régimen, tanto políticas como intelectuales y científicas, procuraron acuñar.⁷ En los siguientes apartados no se tratará de averiguar hasta qué punto el CSIC pudo o no fomentar el avance o desarrollo de las ciencias en España, entendidas desde un punto de vista actual y normativo. No se estudiará, por tanto, la “buena” ciencia en contraposición a una “mala”, sino

77; AUSEJO, E.: «La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en el Centenario de su creación», *Revista Complutense de educación*, 19,2 (2008), 295-310; SÁNCHEZ RON, J.M. (ed.): *La Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas 80 años después, 1907-1987*, 2 vol., Madrid, CSIC, 1988.

⁵ Existe una literatura casi inabarcable en torno a las instituciones de la ciencia y, particularmente, a los diversos Institutos de investigación. Aquí nombraremos sólo aquellas publicaciones recientes que resumen las líneas generales de investigación. Véanse PUIG-SAMPER, M.A. (ed.): *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007; ROMERO, A, y SANTESMASES, M.J. (eds.): *Cien años de política científica en España...*, *op. cit.*; GÓMEZ, A., y CANALES, A.F. (eds.): *Ciencia y fascismo. La ciencia española de posguerra*, Barcelona, Laertes, 2009, pp. 13-47; IDS. (eds.): *Estudios políticos de la ciencia. Políticas y desarrollo científico en el siglo XX*, Madrid, Plaza y Valdes, 2013.

⁶ Cfr. GÓMEZ, A.: «Ciencia y pseudociencia en los regímenes fascistas», en GÓMEZ, A., Y CANALES, A.F. (eds.): *Ciencia y fascismo...*, *op. cit.*, pp. 13-47. Para una historia de la utilización de las categorías de “ciencia” y “pseudociencia” como “estrategia de desacreditación” véanse los estudios incluidos en RUPNOW, D., *et al.* (eds.): *Pseudowissenschaft. Konzeptionen von Nichtwissenschaftlichkeit in der Wissenschaftsgeschichte*, Frankfurt a. M., Suhrkamp, 2008.

⁷ En esta dirección apuntan ya, bajo perspectivas distintas a las aquí asumidas, los estudios de MALET, A.: «Las primeras décadas del CSIC. Investigación y ciencia para el franquismo», en ROMERO, A, y SANTESMASES, M.J. (eds.): *Cien años de política científica en España...*, *op. cit.*, pp. 211-256, CANALES SERRANO, A.F.: «La política científica de posguerra», y SANTANA, M.: «Unidad de la patria, unidad de la ciencia. La retórica científica del régimen franquista», ambos en GÓMEZ, A., Y CANALES, A.F. (eds.): *Ciencia y fascismo...*, *op. cit.*, pp. 105-136 y pp. 165-184 respectivamente.

que se procurará averiguar en qué medida el gran proyecto científico-institucional del franquismo supuso un intento de ocupar un espacio semántico sumamente poderoso, en el que se solapaban conceptos de “tradición espiritual”, “técnica” y “modernidad” con la narrativa nacionalcatólica del pasado patrio. Estas dimensiones discursiva y simbólica resultan particularmente importantes para la historia de la ciencia bajo el franquismo ya que su análisis pone en evidencia ciertas ambigüedades que, sumadas a los problemas institucionales y económicos que aquejaron al Consejo, explican el fracaso de la política científica franquista a la hora de institucionalizar la “ciencia española” bajo un nuevo signo. El orden simbólico de la ciencia, tal y como se manifestó en el primer CSIC, se desintegró en el transcurso de la década de los cincuenta al intentar escenificar la “internacionalidad” de la institución y privilegiar la “técnica” como símbolo de una modernidad técnico-industrial que anteriormente, como intentaré mostrar, había representado su principal ángulo muerto.

Tras unos apuntes metodológicos previos, necesarios para comprender el alcance de la perspectiva aquí elegida, se analizarán primero la “construcción de una tradición científica”, la jerarquía del conocimiento derivada de ella y, en un apartado propio, el lugar específico que ocupaba la “técnica” dentro de los discursos en el entorno del CSIC. Posteriormente estudiaré los desplazamientos dentro del orden simbólico y discursivo del Consejo que se manifestaron desde el año 1945 y sobre todo a lo largo de la siguiente década. Concluiré con la tesis de que estos desplazamientos, finalmente, hicieron inviable el “equilibrio entre tradición y modernidad” que había supuesto el fundamento arquitectónico del Consejo y llevaron a la disolución de su orden simbólico.

I. Perspectiva y apuntes metodológicos

Desde un punto de vista comparativo, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas representa un caso singular. Más allá de los discursos sobre la “excepcionalidad” española y las “deficiencias” intelectuales y científicas de los primeros años del franquismo, la investigación reciente ha coincidido en la necesidad de situar la fundación de esta macroinstitución científica en su contexto internacional. Tanto la JAE como el CSIC formaron parte de una corriente secular de la que también emergieron, entre otros, la *Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft* (1911), la *Notgemeinschaft der deutschen Wissenschaft* (1920), los diversos *british councils*, el *Consiglio Nazionale delle Ricerche* (1923) y el *Centre National de la Recherche Scientifique* (1939).⁸ Aun

⁸ Cfr. SZÖLLÖSI-JANZE, M.: «Die institutionelle Umgestaltung der Wissenschaftslandschaft im Übergang vom späten Kaiserreich zur Weimarer Republik», en VOM BRUCH, R. (ed.): *Wissenschaften und Wissenschaftspolitik. Bestandsaufnahmen zu Formationen, Brüchen und Kontinuitäten im Deutschland des 20. Jahrhunderts*, Stuttgart,

siendo esto cierto, la fascinación que despierta el Consejo como objeto de estudio histórico no reside, en opinión del autor, en su carácter equiparable al del entorno internacional. El CSIC, legalmente fundado en noviembre de 1939, fue particularmente singular debido a su carga – por no decir sobrecarga– simbólica. Ninguno de los regímenes autoritarios o fascistas surgidos en el período de entreguerras puso tanto empeño en institucionalizar y escenificar un órgano científico propio. Aún más: si comparamos las instituciones científicas del entorno, vemos que tanto regímenes católicos y corporativistas, como lo pudieron ser el *Estado Novo* en Portugal o el *Ständestaat* austriaco, se limitaron a heredar las Academias de la Ciencia que existían previamente, sin prestar particular atención a su carácter representativo.⁹ Esta continuidad se dio incluso en las dictaduras con pretensiones totalitarias y revolucionarias en la Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista, que, si bien depuraron las instituciones y las pusieron al servicio del Estado, no vieron la necesidad de poner en escena un “resurgimiento científico” tal y cómo se hizo con el Consejo. Esto remite al hecho de que una de las funciones básicas –si no la principal– del CSIC no fue tanto la de “coordinar” y “fomentar” la investigación en el España posbélica, por utilizar el lenguaje de las fuentes, sino la de escenificar la capacidad de una nación católica de incorporar, controlar e incluso dominar lo que se percibía como la más útil conquista de una modernidad ajena y amenazante.

Si bien su carga simbólica lo hace único en el contexto internacional, el Consejo no destacó dentro del imaginario simbólico del primer franquismo. Investigaciones recientes han puesto de manifiesto la importancia de estos imaginarios y sus representaciones para la “construcción simbólica del franquismo”.¹⁰ Banderas, himnos y ritos acompañaron prácticamente cada aspecto de la institucionalización del régimen. Dichos estudios hacen hincapié en la dimensión identitaria de estos imaginarios, ya que con ellos se procuraba construir identidades colectivas del “español”. A pesar de que el Consejo se nutría de estos mismos lenguajes simbólicos y campos semánticos, resultaría erróneo, sin embargo, contemplar en él un intento más de “hacer españoles”: El CSIC fue concebido como un órgano altamente elitista e incluso “esotérico”, en el

Franz Steiner, 2002, pp. 60-74, ORTH, K. (ed.): *Die Deutsche Forschungsgemeinschaft 1920-1970. Forschungsförderung im Spannungsfeld von Wissenschaft und Politik*, Stuttgart, Franz Steiner, 2010, GUTHLEBEN, D.: *Histoire du CNRS de 1939 à nos jours*, Paris, Armand Colin, 2003, SIMILI, R. y PAOLONI, G. (eds.): *Per una storia del Consiglio Nazionale delle Ricerche*, 2 vol., Roma/Bari, Laterza, 2001, y EDGERTON, D.: «Science in the United Kingdom. A Study in the Nationalization of Science», en KRIGE, J., y PESTRE, D. (eds.): *Companion to Science in the Twentieth Century*, Nueva York/Londres, Routledge, 2003, pp. 759-776.

⁹ Cfr. Ash, M.: «Hochschulen und Wissenschaften im Nationalsozialismus. Stand der Forschung und Projekte in Österreich», en STADLER, F. (ed.): *Österreichs Umgang mit dem Nationalsozialismus. Die Folgen für die naturwissenschaftliche und humanistische Lehre*, Viena/Nueva York, Springer, 2004, pp. 213-227.

¹⁰ Para este aspecto ver BOX, Z.: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010, MORENO, J., y NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013; MICHONNEAU, S., y NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (eds.): *El imaginario nacionalista español en el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. . 73-102.

sentido estricto de la palabra. Haciendo uso de la retórica organológica imperante en su entorno, se podría decir que el orden simbólico del Consejo no apuntaba al “cuerpo de la nación”, sino más bien a su “cerebro”. Una parte sustancial de la élite intelectual, política y científica se cercioraba a través de discursos, símbolos y plenos altamente ritualizados de su capacidad de incorporar la “ciencia” al nuevo orden franquista.

Antes de proceder al análisis del orden simbólico del Consejo es necesario hacer dos apuntes metodológicos. En primer lugar, la perspectiva aquí adoptada no contempla el Consejo en su faceta institucional en el sentido clásico del término, sino que se inspira en aproximaciones elaboradas para el estudio de las instituciones desde un punto de vista de la sociología de los símbolos. Estas aproximaciones, aplicadas ante todo a fenómenos históricos pre-modernos, proponen analizar los entramados institucionales como entramados simbólicos *en sí mismos* y contemplar los símbolos y ritos como elementos estabilizadores de las ideas y los conceptos adscritos a ellos.¹¹ La función estabilizadora de los símbolos es particularmente importante para el análisis del Consejo, ya que fue creado explícitamente para “conjuguar las más puras tradiciones espirituales con las exigencias de la modernidad”. Mientras esta “conjugación” se presentó como un cometido harto difícil en el plano discursivo, resultó perfectamente posible en el plano simbólico, al menos mientras las ambigüedades y disyuntivas planteadas en los discursos no alcanzaran extremos que pusieran en peligro el orden simbólico en su conjunto.

En segundo lugar, utilizaremos el concepto de “discurso” como instrumento analítico por dos razones: 1) Más allá de una definición general como “acción verbal”¹², los “discursos” crean sus objetos en el sentido de que estructuran los campos semánticos y condicionan las prácticas, incluso al margen de la intencionalidad de los actores. En este sentido, este artículo no tiene como objeto la “ciencia”, la “técnica” o la “modernidad” como tales, sino sus discursos. Esto también implica que el término “política científica” no sólo incluye la acción legislativa u orgánica proveniente del Estado. A la hora de establecer un régimen semántico, los relatos, discursos y símbolos cumplieron una función central. De ellos derivaría, en gran parte, el “éxito” o el “fracaso” de dicha política. 2) A pesar de que el término “política científica” remite a la acción del Estado, sería erróneo acotar los discursos sobre la “ciencia” a su esfera. El Consejo sirve aquí de núcleo y punto de partida para analizar discursos que se extienden mucho más allá de la propia institución: si bien es cierto que se tendrá en cuenta sobre todo el entorno del CSIC –discursos

¹¹ Los resultados del grupo de investigación que principalmente profundizó en este aspecto en MELVILLE, G. (ed.): *Institutionalität und Symbolisierung. Verstetigungen kultureller Ordnungsmuster in Vergangenheit und Gegenwart*, Colonia/Weimar/Viena, Böhlau, 2001, y MELVILLE, G., y VORLÄNDER, H. (eds.): *Geltungs-geschichten. Über die Stabilisierung und Legitimation institutioneller Ordnungen*, Colonia/Weimar/Viena, Böhlau, 2002.

¹² Traducido aquí del término alemán „Worthandlung“, véase STEINMETZ, W.: «Diskurs», en JORDAN, S. (ed.): *Lexikon der Geschichtswissenschaft*, Stuttgart, Reclam 2002, pp. 56-60.

que emergen del Consejo o tratan sobre él-, la temática de la “ciencia” dejó su rastro en polémicas intelectuales, en publicaciones especializadas, en la prensa diaria e incluso en correspondencias privadas. El concepto de discurso impone por tanto una perspectiva extensiva. Es esta perspectiva la que pone de manifiesto el carácter que tuvo el Consejo como símbolo institucional para representar la “ciencia española”.¹³

Igualmente erróneo sería asumir, sin embargo, una perspectiva puramente constructivista. El éxito y el fracaso de la política científica del franquismo a la hora de ocupar el campo semántico de la “ciencia” no dependieron sólo de la simbología y de los discursos. Las disputas políticas dentro de la élite franquista y, finalmente, los graves problemas de financiación contribuyeron en gran parte a desequilibrar un proyecto que, en principio, había sido diseñado para entroncar todas las ramas de la ciencia dentro una tradición nacionalcatólica.

II. La construcción de una “gloriosa tradición científica”

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue oficialmente creado en noviembre de 1939, imponiéndose así dentro de una serie de anteproyectos que habían sido diseñados en los años previos y en plena contienda civil.¹⁴ Su ordenamiento inicial preveía la creación de seis patronatos, a los que años después se sumarían dos más y cuyo cometido principal era el de integrar tanto administrativa como simbólicamente los Institutos, en los que en la práctica se realizaba investigación, a lo largo de las diversas “ramas del saber”. Dejando al margen la cuestión de la continuidad o bien la ruptura que supuso la creación del CSIC con respecto a la JAE, es evidente que el diseño orgánico de la nueva corporación científica española precedió con mucho a su institucionalización. El Consejo hubo de construirse sobre las ruinas de la JAE, incluso en sentido literal, incorporando instalaciones que existían previamente y dotándolas, en los años siguientes, de un significado nuevo.¹⁵ En este sentido, la ley fundacional del Consejo supuso más que una serie de disposiciones legales y administrativas. Como tantos otros textos legislativos de la inmediata posguerra, esta ley representó una declaración de intenciones, fijada ante todo en su preámbulo: “En las coyunturas más decisivas de su Historia concentró la

¹³ Para una aplicación historiográfica del concepto „discurso“ más allá de su interpretación estrictamente foucaultiana ver LANDWEHR, A.: *Historische Diskursanalyse*, Frankfurt/Nueva York, Campus, 2008.

¹⁴ Nos referimos aquí principalmente al Instituto de España, fomentado por Pedro Sainz Rodríguez. Cfr. MALET, A.: *Las primeras décadas del CSIC...*, *op. cit.*, pp. 214-235.

¹⁵ Esto ocurriría, también, con la Residencia de Estudiantes y su entorno urbano. Cfr. Romero de Pablos, A.: «Políticas e instrumentos. De la Junta para la Ampliación de Estudios al Consejo Superior de Investigaciones Científicas», en ROMERO, A, y SANTESMASES, M.J. (eds.): *Cien años de política científica en España...*, *op. cit.*, pp. 107-139, y Cfr. GUERRERO, S.: «El conjunto urbano del CSIC en Madrid. Retórica y experimentalismo en la arquitectura española del primer franquismo» en PUIG-SAMPER, M.A. (ed.): *Tiempos de investigación...*, *op. cit.*, pp. 285-291.

Hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal. Esta ha de ser también la ambición más noble de la España del actual momento, que, frente a la pobreza y paralización pasadas, siente la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica.”¹⁶

El Consejo se creaba con la intención de escenificar, como rezaba este mismo preámbulo, “la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias destruida en el siglo XVIII.” Al mismo tiempo, este nuevo órgano debía conjugar “las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad.”¹⁷ Pero, ¿en qué consistía esta “gloriosa tradición científica” y en qué sentido el CSIC podía contribuir a “renovarla”? Si bien esta ley fundacional, a diferencia de la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, no hablaba explícitamente de restaurar “patronatos, ceremoniales, emblemas y actos”¹⁸, el diseño del Consejo obtuvo una evidente carga ceremonial y simbólica, expresada en su estructura institucional, en sus publicaciones, su simbología y en los catorce “Plenos” que se celebraron entre 1940 y 1958.

Para analizar la semántica de la “ciencia” expresada en el Consejo conviene diferenciar tres dimensiones: la temporal, la religioso-espiritual y la organológica. Sin duda, estas tres dimensiones eran interdependientes entre sí, como quedaba patente en el discurso que pronunció el Ministro de Educación Nacional y Presidente del Consejo, José Ibáñez Martín, en el Pleno del año 1941: “El árbol imperial de la ciencia española creció lozano en el jardín de la catolicidad y no se desdeñó de aposentar en su tronco como especial fibra y nervio, la ciencia sagrada y divina, de cuyo jugo se nutrió al unísono todo el espeso ramaje. La genialidad teológica española, que floreció para servir a la catolicidad de la fe, ha de ocupar también en este supremo instante la primera jerarquía del renacimiento científico. Nuestra ciencia actual —en conexión con la que en los pasados siglos nos definió como nación y como Imperio— quiere ser ante todo católica.”¹⁹ La típica retórica exuberante de los discursos que rodeaban al Consejo en su primera década combinaba un lenguaje botánico y natural con referencias al pasado imperial y a la condición católica de la nación y la ciencia españolas. Aun así, conviene analizar estas dimensiones por separado, ya que en cada una de ellas aludía a componentes distintos del campo semántico de la “ciencia”.

¹⁶ *Ley de 24 de noviembre de 1939 creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, *Boletín Oficial de Estado* 332, 28.11.1939, pp. 6668-6671, cit. p. 6668. Los símbolos del Consejo se estipularían, en cambio, expresamente en la *Orden de 8 de marzo de 1940 disponiendo que el Consejo gozará de la máxima jerarquía en la vida cultural del país*, *Boletín Oficial del Estado* 78, 18.03.1940, pp. 1897-1898.

¹⁷ *Ley de 24 de noviembre de 1939 creando...* op. cit., p. 6668.

¹⁸ *Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española*, *Boletín Oficial del Estado* 212, 31.07.1943, pp. 7406-7431, cit. p. 7408.

¹⁹ *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941*, Madrid, CSIC, 1942, p. 33.

En cuanto a la construcción de una tradición científica en el plano temporal la función primordial la hubo de cumplir Marcelino Menéndez Pelayo, cuya figura fue ligada desde un principio a la nueva institución. Tanto fue así que uno de los proyectos editoriales de mayor envergadura y coste del Consejo consistió en la publicación de sus obras completas, llegando éstas a reunir 65 volúmenes entre 1940 y 1959 y a comportar, por poner un ejemplo, en torno al 60% de los recursos disponibles para todo el Instituto Jerónimo Zurita de Historia entre los años 1942 y 1944.²⁰ La edición de las obras de esta figura identificativa del nacionalcatolicismo no fue en modo alguno un proyecto editorial entre otros, como muestra la amplia correspondencia que en torno a ella mantuvieron el principal fundador del CSIC, José M. Albareda y su colaborador más cercano en los primeros dos años, Alfredo Sánchez Bella. El secretario general y el que años después sería director del Instituto de Cultura Hispánica prestaron especial atención a esta edición y promovieron un plan de “propaganda” que, a través de medios radiofónicos e impresos, asociaría la figura de “Don Marcelino” y su posicionamiento en la “Polémica sobre la Ciencia española” con la fundación del Consejo.²¹ Acorde con esto, Ibáñez Martín sostenía en octubre de 1940 que “[a]quella polémica termina hoy”²², es decir, con el Pleno inaugural del Consejo.²³ La utilización de Menéndez Pelayo en los círculos intelectuales católicos del franquismo es bien conocida. No obstante, conviene resaltar que su unión simbólica con el Consejo formó parte del diseño institucional. Aun en el año 1960 y a pesar de que por entonces la política científica había cambiado de signo, diarios como *El Correo Catalán* celebraban el veinte aniversario del Consejo con el siguiente titular: “Magna y fecunda labor cultural. Cumple veinte años de existencia el CSIC, la gran obra anhelada ya por Menéndez Pelayo.”²⁴

La figura de Menéndez Pelayo no sólo fue ligada, sino incluso inscrita en el orden institucional del Consejo, ya que daba nombre a uno de los ocho Patronatos, en concreto al que reunía las disciplinas de Filología, Historia y Arte. También los restantes Patronatos recibieron nombres de figuras “insignes” de la ciencia española: Alfonso el Sabio (ciencias anorgánicas), Raimundo Lulio (teología, filosofía, ciencias sociales), Alonso de Herrera (ciencias orgánicas), Ramón y Cajal (medicina), Juan de la Cierva (ingeniería, ciencias aplicadas) y, desde 1948, Saavedra

²⁰ La *Edición nacional de las obras completas de Marcelino Menéndez Pelayo* corrió a cargo de Enrique Sánchez Reyes. Su presupuesto para los años 1942-1944 se elevaba a un montante de 550.000 pesetas y el del Instituto Jerónimo Zurita a 900.000 para el mismo periodo. Cálculos realizados a partir de los presupuestos publicados en las Memorias del Consejo de los correspondientes años.

²¹ Carta de Enrique Sánchez Reyes a Alfredo Sánchez Bella del 3.10.1940, AGUN, Fondo Albareda, 006/001/075. En general, ver la correspondencia entre Albareda y Sánchez Bella archivada en AGUN, Fondo Albareda, 006/001.

²² *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941...*, *op. cit.*, p. 30.

²³ Acorde con esto, el químico Antonio Gregorio de Rocasolano ofreció un discurso que repasaba las glorias históricas de la ciencia española. Cfr. *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941...*, *op. cit.*, pp. 11-28.

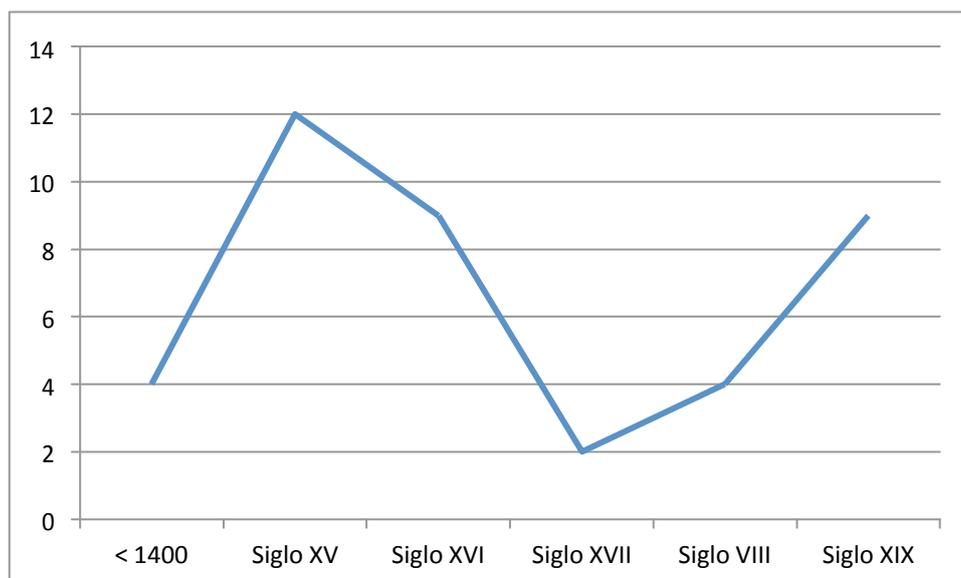
²⁴ *El Correo Catalán*, 1.04.1960.

Fajardo (estudios internacionales, después bibliográficos) y Quadrado (estudios locales).²⁵ La nomenclatura de los Patronatos, y de los Institutos, no respondía sólo a un afán de homenaje, sino que sirvió para construir una tradición científica nacional, algo que no pasó desapercibido en los círculos político-científicos del extranjero; así, en la ronda de discusión posterior a una conferencia de José M. Albareda ante la *Arbeitsgemeinschaft für Forschung des Landes Nordrhein-Westfalen* en 1954, el especialista en historia eclesiástica y antiguo miembro del *Zentrumspartei* de la República de Weimar, Georg Schreiber, hizo especial hincapié en este elemento distintivo: “Otra diferencia con respecto a Alemania. Conciérne a la denominación de los institutos de investigación [sic, los Patronatos], a su designación y su bandera. En la península han optado por otorgarles preferentemente nombres de grandes *personalidades de la ciencia*. Esto representa ciertamente un homenaje que debería darse por supuesto. En esta puesta en valor de una gran tradición, España nos aventaja en mucho. Lo que Vd., Señor Ponente, nos ha nombrado como Patronatos, resulta ejemplar.”²⁶

No sólo los Patronatos, sino también la mayor parte de los Institutos portaban el nombre de una “gran personalidad” dentro de su correspondiente campo. Si bien este “homenaje” podía parecerle ejemplar a Schreiber, la “tradición científica” se construyó a lo largo de un relato nacionalcatólico del que emergían importantes ambigüedades. Si contemplamos las fechas de nacimiento de estas “personalidades” tanto para los ocho Patronatos como para los 32 Institutos con nombres propios (año 1951), podemos visualizar la dinámica del relato nacionalcatólico junto con sus discontinuidades:

²⁵ Los primeros seis Patronatos quedaron establecidos con el *Decreto de 10 de febrero de 1940 regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, *Boletín Oficial del Estado* 48, 17.02.1940, pp. 1201-1203. Los restantes dos se institucionalizaron con el *Decreto de 9 de enero de 1948 por el que se modifican varios artículos del de 10 de febrero de 1940 y complementarios referentes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, *Boletín Oficial del Estado* 24, 24.01.1948, pp. 337-339. Para el Patronato Quadrado ver MARÍN, M.A.: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, pp. 91-155.

²⁶ Las palabras de Schreiber están recogidas en ALBAREDA, J.M.: *Die Entwicklung der Forschung in Spanien. Vortrag vor der Arbeitsgemeinschaft für Forschung des Landes Nordrhein-Westfalen, Sondersitzung am 23. Juni 1954, hrsg. von Leo Brandt*, Colonia/Opladen, Westdeutscher Verlag, 1956, p. 43 (cursiva en el original). Para más información sobre esta conferencia ver PRESAS, A.: «Nota histórica. Una conferencia de José María Albareda ante las autoridades académicas alemanas», *Arbor* 160 (1998), pp. 343-357.



(Distribución de las fechas de nacimiento de las “personalidades científicas” que dieron nombre a Patronatos e Institutos del Consejo, por siglos)

Desde el punto de vista del relato nacionalcatólico e imperial, esta dinámica resultaba perfectamente coherente: el hilo de personalidades parte de la Edad Media tardía y alcanza su punto álgido en los siglos XV y XVI, coincidiendo con la época de “esplendor” imperial y espiritual, para decaer en los siglos siguientes, hasta volver a elevarse en el siglo XIX, honrando a figuras que, como Balmes y Menéndez Pelayo, pero también Antonio de Gregorio Rocasolano y Juan de la Cierva, habrían sabido conjugar la tarea investigadora con su “españolidad católica”. En cuanto a la construcción de una tradición científica, en cambio, esta dinámica revelaba un problema fundamental: la modernidad técnico-industrial, que el Consejo prometía “conjugar” con esta tradición, quedaba si no excluida, al menos relegada a una posición que, como veremos después, representó el principal ángulo muerto del orden simbólico y discursivo en su conjunto.

La construcción de esta tradición comportaba, en segundo lugar, una dimensión religioso-espiritual que quedaba patente en las constantes referencias a Dios, la religión católica y a la Iglesia. Así, el 15 de diciembre de 1944, el diario *ABC* le dedicaba un artículo al Pleno del Consejo correspondiente a ese año con el siguiente subtítulo: „El obispo de Vitoria hizo entrega [al Consejo] de un relicario que contiene un fragmento del cráneo de San Isidoro.“ La ocasión para este regalo de la jerarquía eclesiástica al órgano principal de la ciencia española no era otra que la reciente consagración de la Iglesia del Espíritu Santo, construida en el lugar del antiguo Auditorio de la Residencia de Estudiantes.²⁷ En su función de obispo, Carmelo Ballester invocaba al patrono de la nueva institución, San Isidoro, pidiendo que “el sabio enciclopedista y el gran

²⁷ Cfr. GUERRERO, S.: *El conjunto urbano...*, op. cit., pp. 287-289.

forjador de la unidad española [derramara] luces abundantísimas sobre todos los miembros del Consejo, para que la investigación española llegue a las cumbres del saber, rebosando en todo momento amor a España y a nuestra sacrosanta religión.”²⁸ San Isodoro representaba de esta manera la comunión entre patria, ciencia (“enciclopedista”) y catolicismo, de acuerdo con el restante orden simbólico del CSIC.²⁹

Si bien las referencias al catolicismo eran omnipresentes en los discursos y aún en la arquitectura, fueron sobre todo los Plenos los que presentaron un carácter litúrgico-religioso. Todos ellos comenzaban con una misa que atendían tanto los notables de la política en general, y de la científica en particular, como representantes de instituciones culturales de primer orden.³⁰ Los Plenos en sí consistían, al margen de las reuniones de los Patronatos, de una sesión de apertura y una de clausura, presididas por el Ministro de Educación Nacional, la primera, y Francisco Franco, la segunda. Estas sesiones poseían un protocolo particularmente calculado que, entre otras cosas, establecía la distribución de los asientos en la mesa presidencial. Mientras las personalidades que ocupaban estos cinco o bien siete asientos iban rotando en función de las prioridades representativas de cada Pleno, siempre estuvieron presentes un alto representante del Estado (en el centro), uno del Consejo y uno de la jerarquía eclesiástica, por norma general el obispo de Madrid-Alcalá. El carácter ritual de estos Plenos encontraba su punto álgido en la entrega de los diversos premios que concedía el Consejo y, ante todo, en una ceremonia que, hasta el año 1945, se dio en llamar “ofrenda” (luego “ofrecimiento” o simplemente “entrega”) y que consistía en la entrega ejemplar al Caudillo de trabajos publicados por el CSIC: “Como una onda más de esa corriente, como resumen auténtico y fiel de las tareas investigadoras logradas por los Institutos, vuelve hoy el Consejo a ofreceros, Señor, los libros publicados durante un año que termina; son un fruto sazonado de la vocación científica y del noble afán de enriquecer el acervo espiritual español.”³¹ El “servicio a la patria” y a Dios se prestaba, en esta lógica, a través de la investigación. Por tanto, no es casual que el quehacer científico fuera frecuentemente acompañado de un lenguaje de “sacrificio”.

Llegados a este punto, es particularmente importante resaltar que la dimensión religioso-espiritual del orden simbólico del Consejo privilegiaba precisamente aquel “acervo espiritual”. No sólo la teología recuperaba su lugar como “primera ciencia”, sino que todo el campo del “espíritu” cobraba una nueva importancia. Si las ciencias naturales y la técnica tenían una impronta

²⁸ *ABC*, 15.12.1944.

²⁹ Este “patronato espiritual” quedaba estipulado en la *Orden de 8 de marzo de 1940...*, *op. cit.*, p. 1898.

³⁰ Las Memorias del Consejo contienen protocolos detallados del programa y del transcurso de cada uno de estos “Plenos”.

³¹ *Memoria de la Secretaría General*, 1945, Madrid, CSIC, 1946, p. 80.

universal, las ciencias del espíritu poseían una específicamente nacional, como aseguraba *ABC* en su artículo antes citado sobre el Pleno de 1944: “Pero sí hay un entusiasmo por los estudios científicos que es actual y ceñidamente español, y una especial psicología del hombre de ciencia español, que colorea la investigación, el método y el hallazgo, particularmente en las ciencias del espíritu.”³² Si la “gloriosa tradición científica” no provenía de las ciencias naturales y la técnica, al menos España, en su esencia, cumplía con su misión de aportar al campo del espíritu. Esta línea argumentativa, reforzada en la segunda mitad de la década de 1940 gracias a los discursos sobre España como “reserva espiritual de Occidente”, sería utilizada por intelectuales católicos del entorno del Consejo que, como Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid y José Luís Pinillos, buscaban la proyección tanto interior como exterior.³³ Así, en el año 1949 el mismo Pinillos se hacía la siguiente pregunta en su *Crónica Cultural Española* publicada periódicamente en *Arbor*: “¿No es muy probable, por ejemplo, que el doctor Thomson, que ha venido desde la Universidad de Oxford, invitado por el Instituto de Química Física [...] haya enriquecido su caudal humanístico visitando nuestras ciudades y riquezas artísticas?”³⁴ Dentro de esta misma lógica de exportación de espíritu, Ibáñez Martín sostenía ante el Pleno de 1948 que “desde los albores de nuestra vida histórica, España ha concurrido a la generosa empresa de levantar y hacer a Europa, con las ideas de sus pensadores, los principios de sus jurisconsultos y la intuición estética de sus artistas. Hoy, en los turbios días en que amenaza desintegrarse la cultura occidental, herida en la medula de su cristiandad, no podíamos, ni queremos, renunciar al empeño intelectual servido durante siglos”.³⁵ El Ministro repetiría este argumento en su discurso pronunciado en Barcelona a propósito de un Congreso dedicado, y significativamente titulado *Congreso Internacional de Filosofía*, a Donoso Cortés y Jaime Balmes: „Para los filósofos españoles, este Congreso quiere demostrar que España, celosa de su tradición, desea también el coloquio de los pensadores de todas las naciones [...]. España tiene derecho a considerarse parte en este concierto internacional, precisamente porque ha sido la mejor depositaria de una ciencia de siglos [...]”.³⁶

³² *ABC*, 15.12.1944.

³³ La voluntad de proyección exterior es visible sobre todo en Calvo Serer. Así, en su función de secretario del Patronato Saavedra Fajardo, escribiría a Alfredo Sánchez Bella que la “proyección cultural es inseparable a la ciencias del espíritu [...]. Hay que encontrar la fórmula de coordinar el Patronato ‘Saavedra Fajardo’ con la Dirección General de Relaciones Culturales [del Ministerio de Asuntos Exteriores]. ¿No crees que bastaría desarrollar la personalidad del Patronato ‘Saavedra Fajardo’ del mismo modo como se ha hecho con el Patronato ‘Juan de la Cierva’ respecto del Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Industria?” Carta de Rafael Calvo Serer a Alfredo Sánchez Bella del 4.04.1950, AGUN, Fondo Calvo Serer 001/033/468-1. En torno a Calvo Serer y su círculo intelectual cfr. PRADES, S.: «Las plataformas de acción de la ‘generación de 1948’ entre 1944 y 1956», *Historia y política* 28 (2012), pp. 57-82 y DÍAZ, O.: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Universitat de València, 2008.

³⁴ PINILLOS, J.L.: «Crónica cultural española», *Arbor* 12 (1949), pp. 605-612, cit. p. 610.

³⁵ *Memoria, 1948*, Madrid, CSIC, 1946, p. 42.

³⁶ *Id.*, p. 68. El congreso tuvo lugar en la Universidad de Barcelona del 4 al 10 de octubre de 1948.

En esto, la componente religioso-espiritual estaba íntimamente ligada a una tercera dimensión, la organológica. Ya en las citas previas ha quedado patente la predilección por una retórica botánica y naturalista a la hora de describir el conjunto de la ciencia española y la relación entre sus partes. El “árbol de la ciencia” y sus “ramas”, la investigación y sus “frutos”, el espíritu patriótico como “savia” que fluía por los “cauces” del “suelo patrio”: Lejos de tratarse sólo de un mero recurso retórico, este lenguaje reflejaba un discurso dicotómico que contraponía lo “orgánico” a lo “mecánico”, lo “natural” a lo “artificial” y asignaba la primera de las cualidades al Consejo y, en general, a lo genuinamente “español”, y la segunda a un orden liberal previo a 1936/39 y, en general, a una ciencia “extranjera” heredera de la Ilustración. “La técnica y las costumbres forasteras, y el pensamiento extraño y hostil”, como exponía Ibáñez Martín en el año 1948 a propósito de la creación del Patronato Cuadrado de estudios locales, “invadieron los reductos capitales de nuestra cultura [...]”. Si la “técnica” era lo foráneo, el “pulso vital” sólo podría venir del “espíritu”, tanto más presente en el ámbito más puramente patrio, el local: “sólo la palpitante variedad de la vida provincial española, desarticuló la malhadada europeización de España y [...] mantuvo los fueros del espíritu español.”³⁷ Dentro del lenguaje organológico, la exportación de este espíritu se convertía en una “transfusión”³⁸ y el Consejo en un instrumento útil para, en palabras de Calvo Serer en 1950, poner freno al “desarrollo hipertrófico de las ciencias de la materia”³⁹.

Es importante señalar que el discurso organológico describía tanto el conjunto de la comunidad científica nacional como la relación entre las disciplinas. En cuanto a la comunidad científica, este discurso expresaba, por un lado, las pretensiones del Consejo de superar „una investigación individualista, descoyuntada, miscelánea de esfuerzos aislados, ramillete de flores dispersas“⁴⁰ y, sobre todo, artificialmente centralizada en Madrid. De acuerdo con el lema de José M. Albareda según el cual „El Consejo no [era] un punto, [era] un mapa“⁴¹, el CSIC aspiraría a “tender sus raíces y a esparcir sus ramas por todo el campo de la Patria.”⁴² Recientemente, Antoni Malet ha puesto de relieve que José M. Albareda estaba impregnado, ya desde su juventud, de un regionalismo tradicionalista del que también participarían, de una u otra manera, los intelectuales

³⁷ Id., p. 40.

³⁸ *Memoria, 1949*, Madrid, CSIC, 1951, p. 94.

³⁹ CALVO SERER, R.: «¿A dónde nos conduce la ciencia?», *ABC*, 5.12.1950, p. 9.

⁴⁰ *Memoria de la Secretaría General, 1942*, Madrid, CSIC, p. 52.

⁴¹ Esta figura se utilizaría ya en la introducción a la primera *Memoria de la Secretaría General, 1941... op. cit.*, p. 8. Albareda la utilizaría también como argumento para calmar a personas que, como Francisco L. de Riviere, diputado provincial de Barcelona en el área de cultura, temían una inminente centralización. Cfr. la cartas de Albareda a Riviere del 4.6.1940 y 11.07.1940, AGUN, Fondo Albareda, 006/001/021-1 y 006/001/036-1.

⁴² *Memoria de la Secretaría General, 1941... op. cit.*, p. 96.

destacados adscritos al CSIC.⁴³ Este aspecto territorial, sin dejar de ser sumamente importante, no debe eclipsar, por otro lado, el organizativo: palabras como “coordinación” o “autonomía”, lejos de ser puros eufemismos para describir la puesta de la ciencia al servicio de los fines de la dictadura, reflejaban el estilo de pensamiento presente en gran parte de la intelectualidad católica, incluso más allá de las fronteras. La concepción organológica de la comunidad científica implicaba que los investigadores mismos rendirían sus “frutos” a la patria. Como escribía Albareda en sus *Consideraciones sobre la investigación científica* de 1951, la política científica no debía responder a „esas magnas movilizaciones de personal [...], que forman grandes empresas muy centralizadas y rígidas, mecánicas como una máquina.“ Para el autor, el Consejo demostraba que “todavía no se ha extinguido del mundo el calor de lo individual y siguen existiendo instituciones en las que se conoce libremente al individuo [...]”.⁴⁴ Esta “libertad individual”, sea dicho, no se basaba de ningún modo en una concepción liberal, sino más bien en una conservadora en la que el “espíritu” sería “libre”, en tanto no fuera coaccionado por lógicas racionalistas, mecanicistas y, en última instancia, ateas. El investigador no era una “rueda dentro del engranaje” de la ciencia española, sino que formaba parte de un todo orgánico, para el que prestaba su servicio “libremente”, como resaltaba el responsable del Servicio de Documentación Científica, Juan Roger, en 1953: „El Estado, al establecer el Consejo, le señaló una finalidad científica, y es la ciencia española la que rigiéndose por sí misma, trabaja autónomamente para entregar a la nación el resultado de sus investigaciones.“⁴⁵

De la semántica conservadora de los términos “libertad” y “autonomía”, tal y como se utilizaban en el entorno del Consejo, se desprendían concepciones tradicionalistas de la relación entre ciencia y Estado. En el esbozo de un discurso programado para el año 1954, Ibáñez Martín se congratulaba por la „autonomía, que en su temprana mayoría de edad Francisco Franco otorgó al Consejo, como en su día hiciera con las Reales Academias, fundadas y patrocinadas por los monarcas amantes del progreso.“⁴⁶ El Jefe del Estado no sólo era perceptor simbólico de los “frutos” de la investigación nacional, como se celebraba en la “ofrenda” o ceremonia de “entrega” de publicaciones. Las continuas referencias a Franco como “mecenas”, “fundador” y “protector” contribuían a dar al orden simbólico del Consejo un semblante cuasi-monárquico.

⁴³ Cfr. MALET, A.: «José María Albareda (1902-1966) and the formation of the Spanish Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Annals of Science* 66 (2009), pp. 307-332.

⁴⁴ ALBAREDA, J.M.: *Consideraciones sobre la investigación científica*, Madrid, CSIC, p. 14.

⁴⁵ ROGER, J.: *La investigación científica en el mundo*, Madrid, CSIC, 1953, p. 131.

⁴⁶ Sin título [esbozo para un discurso programado para el año 1954], AGA, Fondo Educación, Caja 31/11588, 10 páginas, cit. p. 2. Finalmente, el discurso sería pronunciado en el Pleno del año 1955. El fragmento citado sufrió escasas variaciones: “Como en otros siglos los monarcas crearon Reales Academias y patrocinaron Sociedades Científicas, en nuestro tiempo tampoco han faltado grandes figuras históricas que desde la Jefatura del Estado han fundado las nuevas instituciones investigadoras.” *Memoria, 1955-57*, Madrid, CSIC, 1959, p. 61.

Así, la fachada del edificio central, inaugurado en 1944, estaría dominada –hasta el año 2010– por la inscripción latina: „Franciscus Franco, victor instaurandum curavit. Franco instigante a fundamentis dicasterium feliciter erectum.“ De Franco partía, a Franco se debía y a Franco volvería la investigación patria.

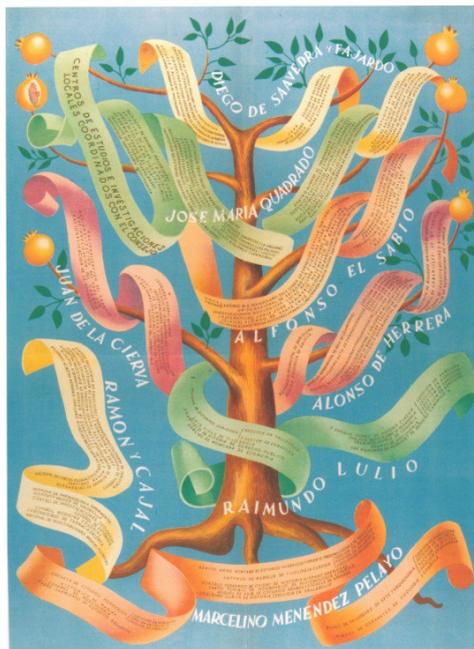
La simbología y el discurso organológicos se extendían también, aunque en menor medida, a la relación entre las disciplinas. Si el “árbol de la ciencia” que venía a restaurar el Consejo había crecido en el “jardín de la catolicidad”, la teología debía situarse de nuevo en su “tronco”, para que de ella emergieran todas las demás “ramas”. Quizá la expresión más nítida de este orden la representó el *arbor scientiae* de origen luliano que desde un principio se estableció como símbolo del CSIC y que estuvo presente a todos los niveles, desde ornamentos arquitectónicos, pasando por las cubiertas de las publicaciones hasta los membretes de la correspondencia institucional.⁴⁷ De este símbolo también se nutrió el discurso organológico, que siempre se decantó, como hemos visto, por una retórica botánica. Incluso dio su nombre a la publicación más importante del Consejo, la revista *Arbor*, que, como se anunció en el Pleno de 1944, había nacido para “exaltar la patente armonía de las ciencias.”⁴⁸ A pesar de su omnipresencia, es importante subrayar, sin embargo, que este árbol de la ciencia difería en mucho de su modelo luliano, ya que nunca llegó a representar una epistemología concreta.⁴⁹ Ni en las *Consideraciones* de Albareda, ni tan siquiera en las páginas de *Arbor*, se encuentran intentos consecuentes de formular un nuevo orden epistémico.⁵⁰ Su función era, pues, intrínsecamente simbólica y su lógica respondía, por tanto, a las necesidades semióticas del Consejo.

⁴⁷ Todo esto expresamente estipulado en *Orden de 8 de marzo de 1940...*, *op. cit.*, p. 1898.

⁴⁸ En palabras de Ibáñez Martín, *Memoria de la Secretaría General, 1944*, Madrid, CSIC, 1945, p. 45.

⁴⁹ Para la epistemología original de este símbolo cfr. BONNER, A.: «The Structure of the Arbor Scientiae» en DOMÍNGUEZ, F., VILLALBA, P., y WALTER, P. (eds.): *Arbor scientiae. Der Baum des Wissens von Ramon Llul. Akten des Internationalen Kongresses aus Anlaß des 40-jährigen Jubiläums des Raimundus-Lullus-Instituts der Universität Freiburg i.Br.*, Barcelona, Brepols, 2002, pp. 21-34.

⁵⁰ Si bien el primer artículo del primer número apuntaba en esta dirección, los ensayos filosóficos realizados en la revista no guardaron relación con las publicaciones en materia de ciencias naturales y técnicas. El texto que hizo las veces de ensayo programático fue el de PANIKER, R.: «Visión de síntesis del Universo», *Arbor* 1 (1944), pp. 5-40.



(IBÁÑEZ MARTIN, J.: *La investigación española*, Madrid, CSIC, 1950.)

Las representaciones de este “árbol de la ciencia” siempre situaban al Patronato Raimundo Lulio de teología y filosofía en el tronco. Las demás “ramas del saber” emergían de él y se adecuaban al orden institucional del Consejo, asignando a cada una de ellas uno de los Patronatos. Si bien esto es evidente, es necesario resaltar una de las principales cualidades de los símbolos en general, y de este en particular: el “árbol de la ciencia” del Consejo se caracterizaba por una opacidad semántica que sugería un orden católico y orgánico, pero sin explicitarlo. El símbolo ofrecía así múltiples posibilidades de identificación, interpretación y reinterpretación, que incluso explicarían su continuidad hasta el día de hoy.⁵¹ De la teoría de los símbolos se desprende, sin embargo, una segunda cualidad no menos importante: El “árbol de la ciencia” permitía crear en el plano visual una coherencia entre sus partes que como tal no existía. Mientras la imagen armonizaba la teología, las humanidades, las ciencias naturales y la técnica incorporándolas a un conjunto orgánico, en el plano discursivo, la relación entre estas disciplinas fue todo menos armónica, como veremos en el siguiente apartado. En este sentido, el árbol de la ciencia y el orden simbólico del Consejo en general estabilizaban tensiones existentes en otros planos.⁵²

El “árbol de la ciencia” simbolizaba una ciencia católica y organológica, pero su semántica remitía también, al igual que el resto de las componentes del orden simbólico del Consejo, a la

⁵¹ En torno a la opacidad semántica de los símbolos véase BOYER, C.: «Zur spezifischen Symbolizität spättotalitärer Herrschaft», en MELVILLE, G. (ed.): *Institutionalität und Symbolisierung...*, *op. cit.*, pp. 639-658, sobre todo pp. 641-643.

⁵² Para la función „estabilizadora“ de los símbolos cfr. REHBERG, K.-S.: Weltrepräsentanz und Verkörperung. Institutionelle Analyse und Symboltheorien – Eine Einführung in systematischer Absicht, en MELVILLE, G. (ed.): *Institutionalität und Symbolisierung...*, *op. cit.*, 3-49, sobre todo pp. 13-18.

era pre-ilustrada y pre-industrial. En su estudio sobre la génesis y la comercialización de la *Encyclopédie* de Diderot y D’Alambert, Robert Darnton ha señalado que la obra magna de la Ilustración francesa no sólo formuló un nuevo orden de conocimiento, sino que vino a reemplazar, en concreto, al *arbor scientiae* como expresión visual de una epistemología tomista.⁵³ El orden simbólico del Consejo en su conjunto –desde la dinámica del relato nacionalcatólico, pasando por las referencias a Franco como “mecenas” hasta el árbol luliano y los discursos organológicos– remitía, en cambio, a un pasado que había sido definitivamente “destruido” en el siglo XVIII. Si esto es así, ¿qué eran, pues, aquellas “exigencias de la modernidad” de las que hablaba el preámbulo y cuál era su encaje en el orden simbólico y discursivo del CSIC?

III. La “modernidad corrosiva” y los peligros de la “técnica”

La construcción de esta “tradición científica” coexistía con el intento de incorporar las ciencias positivas y la técnica que, a su vez, cubrían gran parte del campo semántico del término “modernidad”. La ley fundacional del Consejo de 1939 no sólo proponía restaurar la “unidad cristiana de las ciencias”, sino también “enlazar, finalmente, esta acción investigadora con los centros de la ciencia aplicada, singularmente en esta gran hora de España, en que se impone el cultivo de la técnica [...]”⁵⁴ Diez años después, en el Pleno que festejaba el X Aniversario del Consejo, Francisco Franco insistía ante una nutrida pléyade de invitados nacionales y extranjeros en la misión para la que fue creado el órgano máximo de la ciencia española: “Entendemos que no hay mayor manera de ensalzar el ideal científico que infundirle una aspiración de eternidad, haciéndole vehículo de una común historia que, sin despreciar las conquistas de la técnica, pone por encima de todos los valores la divina causa del hombre.”⁵⁵ El hecho de que la “técnica” en esta frase formara parte de una oración subordinada no era sólo un detalle sintáctico. La “técnica” se debía subordinar, literalmente, a la “divina causa del hombre”. En este orden sintáctico se reflejaba, como veremos, el escepticismo de una parte considerable de la élite política e intelectual del entorno del Consejo –escepticismo dirigido hacia una “modernidad” como “exigencia” y hacia una “técnica” que “se imponía” a la senda histórica española.

En el ámbito de los discursos nacionalcatólicos, las ciencias positivistas y en especial la técnica se manifestaron como una suerte de caballo de Troya de una modernidad ajena: componentes

⁵³ Cfr. DARNTON, R.: *Glänzende Geschäfte. Die Verbreitung von Diderots Encyclopédie – oder: Wie verkauft man Wissen mit Gewinn?*, Berlin, Wagenbach, 1993, p. 19.

⁵⁴ *Ley de 24 de noviembre de 1939...*, *op. cit.*, p. 6668.

⁵⁵ *Memoria 1949...* *op. cit.*, p. 94.

inherentes de una modernidad en principio extraña a la historia española, resultaban instrumentos útiles y al mismo tiempo peligrosos. En su libro *España ante el mundo*, publicado en 1950 bajo el seudónimo de Juan de la Cosa, Luis Carrero Blanco ponía el punto de inicio a lo que describía como el “proceso de un aislamiento” secular no sólo en el incremento de poder del protestantismo inglés y de la masonería. La senda diferenciada que caracterizaría la historia de España comenzaba también, como ensalzaba en la misma introducción, con el progreso técnico, con “el descubrimiento del vapor”: „Del descubrimiento del vapor arranca el maquinismo, que crea el capitalismo y la injusticia social; de esta última ha de brotar, por lógica generación, el marxismo, que al llegar a la fase de realización práctica ha de transformarse en comunismo, y comunismo, capitalismo, liberalismo y masonería son, con el catolicismo, las primeras figuras de la actual tragedia humana.”⁵⁶ Si el “progreso técnico” había contribuido “a la actual tragedia humana”, el catolicismo había preservado a la España verdadera de participar de las aberraciones históricas. De esta cita se desprende un relato, en el que el catolicismo, y por tanto España, representaría una senda distinta a aquella otra que comenzó con el auge de la técnica y la industrialización. También Albareda obedecía en sus *Consideraciones* a la lógica de un relato en el que la historia se bifurcaba en una “senda cristiana” por un lado y, por el otro, otra “corroída” por la “modernidad”: „La quiebra íntima y anárquica a que nos llevó todo el moderno proceso, corrosivo del orden cristiano, la deshumanización de los valores humanos para erigirlos en idolillos independientes, [...] hizo emerger a la Ciencia como uno de los mitos de la restauración pagana. Da lástima o risa leer esas obras del siglo XIX en las que se asegura el bienestar de la humanidad por el progreso de la técnica.”⁵⁷ Para José L. Pinillos, la Europa en ruinas, „donde el progreso de la civilización técnica ha causado estragos en las creencias”, venía a afirmar la senda escogida por una España que, “en cambio, conserva más vivo el sentido de lo sobrenatural.”⁵⁸

Esta crítica a la técnica no era un distintivo de los discursos nacionalcatólicos del franquismo sino que era común al conservadurismo europeo, como queda demostrado, para el caso alemán, en los estudios de Thomas Rohkrämer y Martin Greiffenhagen.⁵⁹ Lo que distinguía los discursos sobre la ciencia en España no era este escepticismo, sino su articulación histórica en torno a un relato nacional en el que la senda española habría estado al margen de una amenazante “civilización técnica”. Si bien el conservadurismo alemán, por continuar con este ejemplo, podía advertir de sus efectos disgregadores, asumía sin embargo que la técnica formaba parte intrínseca, para bien

⁵⁶ CARRERO BLANCO, L. [seud. Juan de la Cosa]: *España ante el mundo. Proceso de un aislamiento*, Madrid, Idea, 1950, p. 16.

⁵⁷ ALBAREDA, J.M.: *Consideraciones...*, *op. cit.*, p. 419.

⁵⁸ PINILLOS, J.L.: «Crónica cultural española», *Arbor* 12 (1949), pp. 443-450, cit. p. 443.

⁵⁹ Cfr. ROHKRÄMER, T.: *Eine andere Moderne? Zivilisationskritik, Natur und Technik in Deutschland 1880-1933*, Paderborn, Schöningh, 1999, y GREIFFENHAGEN, M.: *Das Dilemma des Konservatismus in Deutschland*, Frankfurt a.M., Suhrkamp, 1986, sobre todo pp. 129-131.

o para mal, de la historia reciente de la nación.⁶⁰ No así para el pensamiento nacionalcatólico, en el que la técnica figuraba como algo externo y, en esencia, ajeno. Esta lógica estructuraba los discursos del entorno intelectual del Consejo, incluidas las aportaciones de la llamada “generación de 1948” al debate sobre el “Problema de España”.⁶¹ Quizá fuera Vicente Palacio Atard el que mejor expresara la relación entre esencialismo nacionalcatólico, “técnica” y “modernidad”. En su ensayo *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII* publicado en 1949, este historiador adscrito al *Instituto Jerónimo Zurita* de Historia del CSIC concluía que la España verdadera había sido la “España de la personalidad definida, la que ha podido vivir en medio de la Europa moderna sin contaminarse de modernidad, aunque se halle cruzada de ferrocarriles y cuajada de laboratorios.”⁶²

Esta conjunción “aunque” indicaba una relación particular entre “España” y la modernidad técnico-industrial, válida tanto para los intelectuales de la “generación del 48” como para el orden simbólico de la ciencia y sus discursos en el entorno del CSIC. Por un lado expresaba una disyuntiva fundamental entre las esencias de la nación y la ciencia positivista y la técnica. Por el otro, sin embargo, aceptaba la posibilidad, incluso la necesidad de incorporar estos elementos a la senda histórica española. Como escribiría Pérez Embid a propósito del “Problema de España”, su generación se había “encontrado con una España que tiene ahora planteadas las dificultades técnicas y económicas que Europa resolvió a favor del viento en la época del maquinismo y de la industrialización.”⁶³ Para superar estas dificultades era necesario, en palabras de su correligionario Calvo Serer, incorporar esta “Europa”, es decir, el “prodigioso acrecentamiento del saber humano en el conocimiento de la materia y del hombre” y aprender “de la técnica moderna, ese gran instrumento que hoy se vuelve contra el espíritu, y que éste tiene que dominar para que sirva al hombre [...]”⁶⁴ Para que España no quedara “contaminada de modernidad” era necesario, pues, controlar y cercar la ciencia y en especial la técnica, subordinarlas al espíritu ya que, como diría Ibáñez Martín aun ante el Pleno del Consejo del año 1955, la “actividad científica y técnica no debe sustantivarse y convertirse en fin absoluto de los desvelos humanos.” De otro

⁶⁰ Para el lugar de la “técnica” dentro de las representaciones de la nación en Europa cfr. VOGEL, J.: «Mythos Moderne. Die Technik in der nationalen Selbstdarstellung in Europa», en ALTENBURG, D., EHRLICH, L., y JOHN, J. (eds.): *Im Herzen Europas. Nationale Identitäten und Erinnerungskulturen*, Colonia/Weimar/Viena, Böhlau, 2008, pp. 105-120.

⁶¹ De la cuantiosa bibliografía que analiza este debate son nombrados aquí solamente los estudios de SAZ, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 379 y ss., y JULIÁ, S.: *Historias...*, *op. cit.*, pp. 355 y ss.

⁶² PALACIO ATARD, V.: *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII. Un punto de enfoque para su interpretación*, Madrid, Rialp, 1949, p. 179.

⁶³ PÉREZ EMBID, F.: «Ante la nueva actualidad del ‘Problema de España’», *Arbor* 14 (1949), pp. 149-160, cit. p. 151.

⁶⁴ CALVO SERER, R.: «Una nueva generación española», *Arbor* 24 (1947), pp. 333-348, cit. p. 344.

modo, el cultivo unilateral de estas ciencias “podría seccionar mortalmente la continuidad espiritual de nuestro país.”⁶⁵

Es esta lógica ambigua de incorporación, control y cerco de la ciencia y de la técnica lo que hace comprensible el orden simbólico del Consejo: la institución incorporaba todas estas “ramas”, las subordinaba a la “unidad cristiana de las ciencias”. Su “árbol de la ciencia” superaba, en el plano visual, todas las disyuntivas subyacentes dentro de una orden orgánico y armónico. El Consejo mismo simbolizaba el equilibrio entre “espíritu” y “materia”, algo que destacaría con admiración el intelectual de origen austro-croata Alfons Dalma en las páginas de la revista católica y antiliberal *Neues Abendland* a propósito de una visita suya a la capital española en el año 1952: “[...] más interesante aún es otro complejo urbano, el que se compone de los edificios del Consejo Superior para el fomento de las ciencias (sic). Centros españoles de investigación, lujosos cuales Ministerios parlamentarios en el resto de Europa. Alojan a científicos de toda Europa y Sudamérica, más allá de toda preocupación material, proveyéndolos de todos los medios necesarios, sin que pese sobre ellos ninguna previsión de rendimiento, sin control alguno y disfrutando de un absoluto voto de confianza. Las ciencias históricas o la filología disponen de los mismos medios que la física atómica o la aeronáutica. Espíritu y materia en equilibrio financiero. ¿Acaso no representa esto un espíritu europeo?”⁶⁶ Si bien, como veremos después, este equilibrio no era tal, es importante subrayar que las voces afines a la política (científica) del franquismo subrayaban precisamente este aspecto, el del equilibrio.

Evidentemente, no todos los intelectuales católicos españoles compartían el escepticismo hacia la “técnica”. En un debate llevado a cabo bajo el título *Sobre el ‘preterismo’ de los católicos* al que la investigación ha prestado poca atención hasta ahora, el director de la revista *Ateneo*, Luis Ponce de León, se formulaba una pregunta sugerente: “¿Acaso es más conforme a la voluntad de Dios viajar en burro que viajar en aeroplano [...]?” No menos sugerente era, además, la imaginación que proponía para responderla: „Mañana, al cumplirse los tres mil años de la Encarnación del Hijo de Dios, una procesión de tres mil naves interplanetarias, siguiendo a la astronave ‚Belén’, recorrerá la zona del espacio por donde se cree que se movía la estrella que guió a los tres Reyes Magos [...]”.⁶⁷

⁶⁵ *Memoria, 1955-57...* op. cit., p. 60.

⁶⁶ DALMA, A.: «Europa ohne Angst», *Neues Abendland. Zeitschrift für Politik, Kultur und Geschichte* 7 (1952), pp. 623-626, cit. p. 624.

⁶⁷ PONCE DE LEÓN, L.: «Sobre el ‚preterismo’ de los católicos», *Ateneo* 2,48 (1953), S. 3. El autor solo ha encontrado problematizado este debate en MACKENZIE, L.: «The Political Ideas of the Opus Dei in Spain», *Government and Opposition* 8 (1973), pp. 72-92. Agradezco a Anna Catharina Hofmann el haberme llamado la atención sobre la existencia de este debate.

Estas visiones de una comunión entre catolicismo y técnica eran, sin embargo, poco frecuentes. La ciencia positiva y la técnica así como el catolicismo y la espiritualidad continuaron formando parte de categorías interpretativas distintas. En cambio, la cuestión del “preterismo de los católicos” sí influyó en los discursos sobre la ciencia y se reflejó en gran medida en el orden simbólico del Consejo. Porque, si bien el CSIC encarnaba el resurgir de una “tradición científica” propia, sus discursos heredaron también la figura del “atraso” científico español, tanto más acentuado en sus ramas naturales y técnicas.⁶⁸ Ya en 1945 y citando al hispanista alemán Karl Vossler, Calvo Serer dejaba claro que sin “negar la participación de los españoles en la investigación naturalista, [...] es lo cierto que no llegan a producir figuras ‘señeras para Europa’, como Telesio, Bruno, Paracelso, Bacon, Galileo, Kepler o Newton. Mientras en Europa el Renacimiento, la Ilustración, el Romanticismo y el Positivismo representan una vuelta a la Naturaleza con la técnica y la investigación perfeccionadas progresivamente, 'España –escribe exactamente Vossler – siguió estas huellas de una manera retardataria, pues su manera especial de ser y su propia grandeza no residen en esto.”⁶⁹ Grandeza espiritual y “retraso” científico-técnico representaban dos caras de la misma moneda, algo que el autoproclamado exponente de aquella “grandeza” contabilizaba en el haber de la historia española. Dentro de esta misma lógica, pero con un diagnóstico más oscuro, argumentaría cinco años después el historiador del arte Francisco J. Sánchez Cantón en su discurso solemne pronunciado en el X Aniversario del Consejo. Su ensayo sobre los *Libros, cuadros y tapices que coleccionó Isabel la Católica* ensalzaba el patrimonio de la “fundidora de España” y contemplaba en él el “germen y [la] profecía de lo que había de ser el desarrollo espiritual de España.” Sin embargo, para el Vicedirector del *Instituto Diego Velázquez* de Arte y Arqueología del CSIC, este patrimonio y sobre todo la colección de libros contenida en él vaticinaba también algo problemático ya que “la escasez de escritos científicos fue a la manera de un mal augurio que hubo de realizarse.”⁷⁰ La historia de la ciencia en España se presentaba como una historia deficitaria, aun dentro de un discurso nacionalcatólico que, al mismo tiempo, realzaba la “gloriosa tradición” española.

Una ciencia “autárquica”? La construcción de la “modernidad científica”

Si la técnica era algo ajeno, la recuperación de este retraso imponía el intercambio con esa “Europa” y ese “Occidente” que tan poderosos eran dentro de las imaginaciones del franquismo.

⁶⁸ Veáanse por ejemplo las posiciones de Manuel Lora Tamayo o de José M. Albareda que, aun rechazando los diagnósticos de Unamuno y Ortega, problematizaban el mismo fenómeno, LORA TAMAYO, M.: «El momento actual de la ciencia española», *Arbor* 13 (1949), pp. 381-393, cit p. 382 y ss.

⁶⁹ CALVO SERER, R.: «Valoración europea de la historia española», *Arbor* 2 (1945), pp. 19-47, cit. p. 32.

⁷⁰ *Memoria, 1949... op. cit.*, p. 67.

Si bien en los primeros dos años de existencia del Consejo el rechazo hacia lo foráneo fue patente, lo cierto es que la política científica del franquismo nunca pudo establecer un discurso autárquico sobre la ciencia española. Ya la introducción a la primera memoria institucional ensalzaba el „Árbol de la Ciencia que señala al Cielo“, pero „todo ello sin dejar de asomarse al extranjero“.⁷¹ Para alguien como José M. Albareda, químico de profesión y becado por la Junta de Ampliación de Estudios, las transferencias del extranjero eran no sólo necesarias, sino parte intrínseca de la “ciencia española”. Sirviéndose del argumento del “atraso”, el co-fundador del CSIC señalaba en 1950 lo que, en definitiva, certificaba la calidad de la investigación patria: „Sin embargo, aunque se hiciese un estudio de nuestros científicos de la pasada centuria, habría que reconocer la pobreza de la contribución española al progreso de la investigación. Esto, sin embargo, no basta para sustentar la teoría de una incapacidad racial. Frente a esta hipótesis se alzan muchos hechos: por ejemplo, la realidad rotunda de la actuación de los españoles que han ido a trabajar a centros científicos de otros países. Un monumento de erudición y literatura pesa menos, para el que busca la verdad, que esta cadena de hechos formada por el trabajo de nuestros pensionados en el extranjero.“⁷² La presencia de españoles más allá de los pirineos era, no sólo para este autor, señal y prueba de su capacidad para la “ciencia”. El “extranjero” cumplía la función de argumento y certificación, en un artículo que, significativamente, trataba sobre *La aptitud investigadora*.

No es casual que este razonamiento se produjera en el año 1950. En realidad, ya desde el año 1945, el Consejo comenzó a utilizarse como plataforma para escenificar la “cooperación ecuménica”, como rezaba uno de los encabezamientos del discurso pronunciado por Ibáñez Martín ante el Pleno del correspondiente año. En él, el Ministro de Educación Nacional y Presidente del Consejo citaba extensamente informes de las Naciones Unidas previos a la fundación de la UNESCO, así como alocuciones del Presidente del *Centre National de la Recherche Scientifique*, Frédéric Joliot-Curie, y del presidente de EEUU, Harry S. Truman.⁷³ El diario *Arriba*, como tantos otros, transfería este discurso, además, al espacio público: “España tiene interés en fomentar el intercambio intelectual con el extranjero. Esta es una de las principales funciones del Consejo de Investigaciones Científicas (sic).”⁷⁴ Si el Consejo, en el año de su fundación, no debía de dejar de „asomarse al extranjero“, sólo unos años más tarde el intercambio se convertía en una de sus “funciones principales”.

⁷¹ *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941... op. cit.*, p. VI.

⁷² ALBAREDA, J.M.: «La aptitud investigadora y otros factores de la producción científica», *Arbor* 17 (1950), pp. 337-355, cit p. 340.

⁷³ *Memoria, 1945... op. cit.*, pp. 68 y 75 y ss.

⁷⁴ *Arriba*, 13.12.1945..

Más allá de las prácticas concretas de intercambio, la política científica llevó a cabo, entre los años 1945 y 1950, una auténtica ofensiva de internacionalización y búsqueda de reconocimiento exterior que culminaría en el ya aludido X Aniversario del Consejo, celebrado entre los días 12 y 17 de abril de 1950. Seis días de plenos extraordinarios, sesiones científicas, cenas de gala, visitas guiadas e interpretaciones de obras españolas en el Teatro María Guerrero, sirvieron para (de)mostrarle a científicos destacados y representantes de las altas instituciones científicas de EEUU, Alemania, Francia, Italia y numerosos otros países los logros de la ciencia española. El diario *Informaciones* anunciaba en la víspera del primer día de celebración la visita de 180 invitados extranjeros. *Arriba* contaba pocos días después más “de cuatrocientos investigadores de todo el mundo”⁷⁵. Los informes archivados de la organización de este evento contabilizan 133 representantes de 17 países y delegaciones oficiales de 31 instituciones científicas, entre ellas la *Royal Society*, la *Max-Planck-Gesellschaft*, el *Centre National de la Recherche Scientifique*, el *Consiglio Nazionale delle Ricerche* o la *Library of the Congress*.⁷⁶ La prensa prestó especial atención a lo que por encima de todo simbolizaba el éxito del evento: la participación de cinco Premios Nobel (de ciencias), Howard W. Florey, George P. Thomson, Edgar Adrian, Peter Debye y Otto Hahn, al que tan sólo dos años antes la administración de la zona estadounidense en Alemania había denegado una solicitud de viaje a España.⁷⁷ Para el diario *Arriba*, estas “personalidades extranjeras” daban fe de la relevancia del acontecimiento: „La excepcional importancia de este acontecimiento cultural queda de manifiesto en la gran cantidad y categoría científica de las personalidades extranjeras que acaban de llegar a España [...]”⁷⁸ Tanto más importantes eran pues, como sostenía *El Alcázar* unos días después, los “[u]nánimes y emocionados elogios ante el progreso científico de nuestra Patria.”⁷⁹ La ceremonia de clausura del Aniversario representaba realmente, atendiendo a *Informaciones*, una “Jornada de Triunfo de la Ciencia Española”, un triunfo extensible a toda la política científica del régimen y a la Jefatura del Estado.⁸⁰

El X Aniversario de la fundación del CSIC sirvió de plataforma para escenificar la participación y el reconocimiento de España dentro del marco de una “ecúmene occidental” cuyo nuevo signo era la “Paz”. Apenas tres años después de la resolución de las Naciones Unidas que provocó la retirada masiva de embajadores y pocos meses antes de la revocación de aquella resolución, la “ciencia” se convertía en símbolo de paz y el Caudillo, como titulaba *Informaciones* su artículo

⁷⁵ Id., 16.04.1950, y cfr. «La ciencia española en régimen de puerta abierta», *Informaciones*, 12.04.1950.

⁷⁶ Cfr. Listas de instituciones y personalidades invitadas al X Aniversario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, AGA, Fondo Educación, Caja 31/12673.

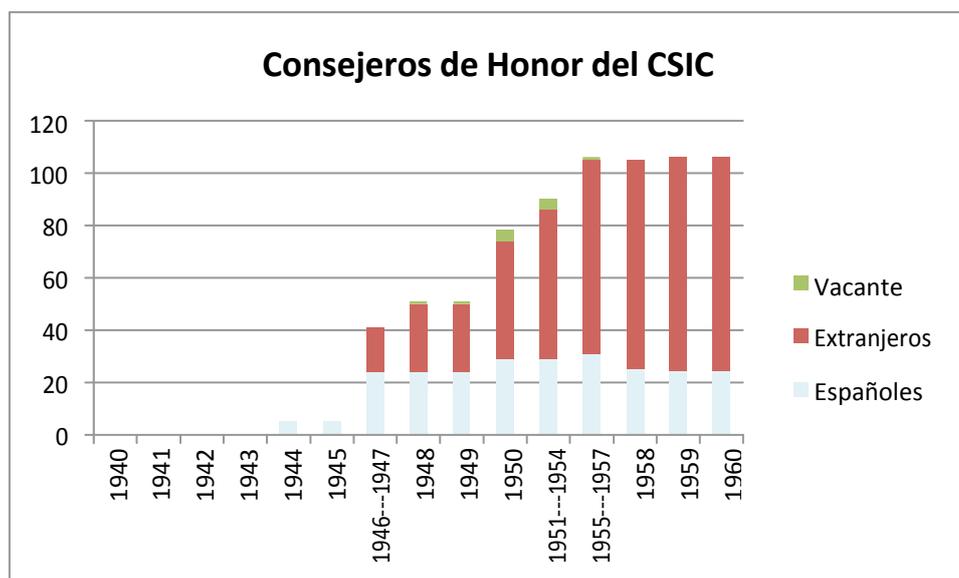
⁷⁷ Este apunte en HAHN, O.: *Mein Leben*, 6ª edición, Múnich, Bruckmann, 1986, p. 221.

⁷⁸ *Arriba*, 11.04.1950.

⁷⁹ *El Alcázar*, 15.04.1950.

⁸⁰ *Informaciones*, 17.04.1950.

sobre los festejos, en “el más esforzado paladín de la paz y la prosperidad en el mundo”.⁸¹ Este entrelazamiento semántico entre “ciencia” y “paz” no fue en absoluto un distintivo español, sino que obedecía a discursos transnacionales de una incipiente Guerra Fría.⁸² Gracias a ellos, eso sí, la política científica del régimen pudo escenificar el traspaso “científico” de unas fronteras que a nivel político aún permanecían cerradas. Dentro del orden simbólico del Consejo esta internacionalización y el ansia de reconocimiento que la motivaba quedaron reflejadas de modo patente en su Consejo de Honor, órgano representativo creado en 1944 para “honrar” a ciertas figuras y, a través de ellas, al mismo CSIC. Si contemplamos la evolución de su composición, la ofensiva de internacionalización es evidente:



(Consejeros de Honor del CSIC, Cálculos propios a partir de las Memorias del CSIC entre 1940 y 1960, estadística pendiente de revisión)

Este órgano representativo, que en un principio solo reunía a un grupo selecto de representantes de la alta cultura del franquismo, se convirtió en los años subsiguientes en un gremio internacional. Es más, dado que los honores de pertenencia eran vitalicios, de este gráfico se desprende, también, que a partir de 1946/47 la práctica totalidad de los nombramientos a Consejero de Honor fueron a parar a investigadores extranjeros y, en concreto, de habla no hispana. En él figuraban tres Premios Nobel que ya habían asistido al X Aniversario del Consejo, más un cuarto, Selman A. Waksman, premiado en la categoría de química en 1952. Estas y otras personalidades destacadas en el campo de la ciencia y la política científica internacional, como el presidente de la *Académie des Sciences* francesa, Gaston Maurice Juliá, aportarían al menos parte de su capital simbólico al órgano máximo de la ciencia española.

⁸¹ *Arriba*, 16.04.1950.

⁸² Cfr. KRIGE, J.: «Atoms for Peace, Scientific Internationalism, and Scientific Intelligence», *Osiris* 21 (2006), pp. 161-181.

El reconocimiento simbólico del Consejo por parte de personalidades e instituciones “extranjeras” era, pues, esencial para poder escenificar la participación española en la “ecúmene occidental”. Aunque en 1950 también en la esfera político-científica imperaba el discurso de una España “exportadora de espíritu”, éste discurso mostraba ya su otra vertiente, la del “atraso”. Hablar de “atraso” comportaba, inevitablemente, escenificar su superación, representada a través del Consejo de Honor, de Plenos y congresos con participación internacional, pero también de discursos articulados en torno a conceptos de “normalidad” y “equiparación”. Ya en 1945 Ibáñez Martín anunciaba ante el Pleno que „el Consejo está aumentando [...] el volumen del intercambio científico en todos sus aspectos. Lo realizan los Institutos en la normalidad de su desarrollo que exige una continua relación con el exterior.”⁸³ En 1952 y desde la misma tribuna, su sucesor, Joaquín Ruiz-Giménez, llegaba a constatar que “en países de tendencias políticas más liberales, el Estado ha venido ocupándose, crecientemente, en el último decenio, de la investigación científica”, haciendo del CSIC incluso un ejemplo de “progreso histórico”⁸⁴. En su discurso, el nuevo Ministro de Educación Nacional enumeraba las diversas instituciones científicas creadas desde 1945, inscribiendo así al Consejo dentro de una tendencia general, y celebraba que “nuestro Consejo [quedara] definitivamente incorporado al International Council of Scientific Unions.”⁸⁵ Esta misma tónica se repetiría en el siguiente Pleno, celebrado en 1955. En él y en el cargo de Presidente del CSIC, Ibáñez Martín ponía de relieve el carácter equiparable del Consejo con relación a instituciones científicas similares en el extranjero: „En España, en el mismo año en que se acallan las armas, el Caudillo crea este Consejo, al que han seguido decenas de instituciones análogas, en los más diversos países. Hoy funcionan Instituciones especialmente investigadoras, con gran analogía de problemas y aun de organización [...].”⁸⁶ En tan sólo unos años, el CSIC había pasado de simbolizar la “gloriosa tradición científica” distintiva de una senda histórica nacional propia a servir de plataforma para escenificar la “normalidad” española dentro del concierto de Occidente.

El Consejo había nacido con un orden simbólico e inmerso en unos discursos que remitían a un pasado en el que la “unidad cristiana de las ciencias” no habría sido “corrompida” aun por la “hipertrofia” de las ciencias positivistas y técnicas, ambas asociadas a una “modernidad ajena” distinta de la senda histórica propiamente española. La “internacionalización” y “normalización” del CSIC supusieron, dentro de ese orden, un desvío importante, pero no el único: desde finales de la década de 1940 la atención de la política científica y con ella la del Consejo comenzó a

⁸³ *Memoria, 1945... op. cit.*, p. 68.

⁸⁴ *Memoria, 1951*, Madrid, CSIC, 1952, p. 92 y ss.

⁸⁵ *Id.*, p. 96.

⁸⁶ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 61.

desplazarse hacia la investigación técnica, expresada institucionalmente en el Patronato Juan de la Cierva. Los estudios realizados hasta el momento permiten situar este desplazamiento en el contexto de una prolongada posguerra y de un imperante pensamiento autárquico, al que se sumaba la escasez de transferencias de conocimiento técnico a suelo español. Potenciar la industria nacional implicaba potenciar la investigación técnica, según esta interpretación. En su estudio sobre el Patronato Juan de la Cierva, sin embargo, Santiago López ha puesto de manifiesto que estos intentos fracasaron, hasta el punto de que, por diversos motivos, a mediados de los cincuenta el Juan de la Cierva, como sostiene López, “no cumplía ya ninguna función”⁸⁷. Apenas se presentarían patentes útiles y el Instituto Nacional de Industria no requeriría su peritaje, a pesar de la unión de sus directivas en la persona de Juan Antonio Suanzes.

Si bien esto es cierto, el Patronato de investigaciones técnicas comenzó a ocupar, a pesar del escepticismo hacia la “técnica” articulado en los discursos, un lugar privilegiado en el orden simbólico y en los discursos sobre la ciencia. Es más, la aparente disfuncionalidad del Juan de la Cierva sumada a su revalorización simbólica parece indicar que su función no residía sólo en la investigación técnica sino también –o más bien– en su escenificación. La disyuntiva entre investigación y representación motivaba las amargas quejas que Manuel Lora Tamayo dirigió ya en el año 1944 a José M. Albareda. Para el entonces Secretario del Patronato imperaba un “deseo de monumentalidad” al tiempo que los laboratorios estaban “desatendidos en sus programas”.⁸⁸ Bien es verdad que esta situación, como muestra el estudio de López, mejoró en los años siguientes, pero en cualquier caso, la importante revalorización e incluso resignificación que el Juan de la Cierva experimentaría como símbolo de “técnica” sería a nivel simbólico y discursivo. Si volvemos a contemplar los Plenos y sus rituales, podemos ver que, por un lado, a partir de 1949 la composición de la mesa presidencial cambió de signo. Hasta ese año, sólo el Estado, el Consejo y la Iglesia habían disfrutado de una representación constante. Es más: Salvo una excepción, todos los invitados a presidir el acto lo hacían en representación de organismos alejados de la investigación técnica.⁸⁹ Esto cambió definitivamente en 1949, año en que el Juan de la Cierva pasó a figurar como la cuarta constante y a disfrutar de una presencia especial en los actos. Desde ese año en adelante, el Ministro de Educación Nacional y el Jefe del Estado pasarían a estar acompañados por la Iglesia a un lado y por el Juan de la Cierva al otro, escenificando en

⁸⁷ LÓPEZ, S.M.: «El Patronato Juan de la Cierva (1939-1960). II Parte, la organización y la financiación», *Arbor* 625 (1998), pp. 1-44, cit. p. 28. Véase también del mismo autor «El Patronato Juan de la Cierva (1939-1960). I Parte, las instituciones precedentes», *Arbor* 619 (1997), pp. 201-238, y «El Patronato Juan de la Cierva (1939-1960). III Parte, la investigación científica y tecnológica», *Arbor* 637 (1999), pp. 1-32.

⁸⁸ Informe de Manuel Lora Tamayo dirigido a Albareda, s.f. [1944], AGUN, Fondo Albareda, 006/062/031-3.

⁸⁹ La excepción fue la participación de José M. Fernández-Ladreda, Ministro de Obras Públicas y Consejero del Juan de la Cierva, en la mesa presidencial del año 1946. El geofísico José García-Sinériz, presente en todas las mesas presidenciales, lo hacía en calidad de Vice-Presidente Primero del Consejo.

cierto modo el equilibrio entre “espíritu” y “técnica” que poco después llamaría la atención del anteriormente citado Alfons Dalma.

Otra ceremonia que formaba parte de los Plenos y que contenía una fuerte carga simbólica era la entrega de los premios que el Consejo concedía anualmente. Con ellos no sólo premiaban ciertos estudios, sino que se señalaban las preferencias, se comunicaban un orden y una jerarquía, se realizaba lo “premiable”. Así, hasta 1948 había establecidos premios de dotación idéntica para las disciplinas de letras y de ciencias. De acuerdo con el orden simbólico del Consejo, las diferentes categorías portaban nombres de personalidades ilustres de la ciencia española y, en primer lugar, de su “mecenas”: el primer premio (*Francisco Franco*, 50.000 pesetas) se otorgaba tanto para la disciplina de ciencias como para la de letras. La segunda categoría premiaba con 20.000 pesetas dos estudios en ciencias (*Ramón y Cajal* y *Alonso de Herrera*) y dos en letras (*Raimundo Lulio* y *Antonio de Nebrija*). A ellos se sumaba una tercera categoría para cada disciplina (*Menéndez Pelayo* y *Juan de la Cierva*, 5.000 pesetas). Este orden varió con un decreto de enero de 1948 que, entre otras cosas, elevaba al premio *Juan de la Cierva* a una categoría propia, separándola de la rama de ciencias y dotándola de dos premios para investigaciones individuales (40.000 pesetas) y dos para obras colectivas (20.000 pesetas).⁹⁰ Como rezaba la memoria del correspondiente año, el “manifiesto adelanto de la investigación científica y aplicada, recibe este año, por primera vez, su pública consagración en los premios concedidos por el Patronato Juan de la Cierva [...]”.⁹¹ Cabe pensar, sin embargo, que el premio no consagraba tanto el “manifiesto adelanto”, sino que servía más bien para imaginarlo. Así, no es casual que una segunda y definitiva revalorización de esta categoría de premios tuviera lugar a mediados de los cincuenta, coincidiendo con la fase de menor productividad del Patronato de investigaciones técnicas. En el año 1955 se establecieron dos primeros premios *Francisco Franco*, dotados de 100.000 pesetas para investigación en grupo y 50.000 para trabajos individuales, y dos segundos con el nombre *Juan de la Cierva* de 60.000 y 20.000 pesetas respectivamente.⁹² La dotación económica de estos premios es muy significativa: Debido a las altas tasas de inflación entre los años 1948 y 1955, el gran alza del valor absoluto de los premios concedidos a la investigación técnica quedaba reducida a tan sólo 7% en términos relativos.⁹³ Aun así, dentro de un orden simbólico que pretendía “armonizar” el conjunto orgánico de la ciencia, lo más significativo era el desarrollo de estos premios en comparación con los concedidos a las otras “ramas” del saber: Dado que en este mismo espacio de tiempo la dotación económica de todas las demás categorías no varió, la devaluación de la moneda nacional

⁹⁰ Cfr. *Decreto de 9 de enero de 1948...*, *op. cit.*, p. 339.

⁹¹ *Memoria, 1948...* *op. cit.*, p. 40

⁹² Los premios del año 1955 están recogidos en la *Memoria, 1955-57...* *op. cit.*, pp. 180 y ss.

⁹³ Cálculos propios en base a los datos sobre la inflación ofrecidos por GONZÁLEZ M.J.: *La economía política del franquismo (1940-1970)*. *Dirigismo, mercado y planificación*, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 36 y ss.

provocó una caída del 45% de su valor relativo, e incluso de 85% si comparamos los años 1940 y 1958. En definitiva, a partir de mediados de los cincuenta los premios concedidos a la investigación técnica sumaban un importe equivalente a todas las demás disciplinas, tanto de ciencias como de letras.

Estas revalorizaciones simbólicas dentro del Pleno fueron acompañadas de otras en un plano quizá más importante. En la década de los cincuenta los discursos sobre la ciencia y, en especial, sobre la política científica comenzaron a centrarse en la cuestión técnica, atrayendo ésta no sólo gran parte de la atención sino llegando a ocupar el campo semántico de “la ciencia”. Para entender esta evolución no sólo es importante analizar las semánticas de la “ciencia” y de la “técnica” para este período. Primero es necesario aludir a los problemas políticos y financieros que aquejaron al Consejo desde principios de la década de los cincuenta y que desembocarían en al menos dos focos de tensión permanente: en primer lugar, el Consejo se enfrentó a graves problemas presupuestarios, debidos en gran medida al estancamiento de las asignaciones en valores absolutos y a la depreciación de la peseta anteriormente mencionada. En una memoria interna de 1955 redactada por José Royo, el vicesecretario del Consejo calculaba que entre los años 1952 y 1955, la inflación había provocado una disminución de los recursos reales disponibles en un 25%. Los salarios se habrían estancado y los tipos de cambio desfavorables impedirían la importación de equipamiento indispensable para la investigación. Incluso la publicación de obras premiadas con el *Francisco Franco* estarían paralizadas debido al incremento de los costes de imprenta.⁹⁴ En el mismo año que se redactaba el informe, Ibáñez Martín informaba a Albareda de sus intentos de presionar al Ejecutivo para aumentar las subvenciones destinadas al Consejo, poniendo al mismo tiempo de relieve la difícil situación que atravesaba la institución: “Realmente, para nada servirá nuestro interés por la investigación para el mayor servicio de España, si el Ministerio de Hacienda no cambia de táctica y ayuda eficazmente a esta empresa, que no es nuestra sino que es absoluta y totalmente de España. [...] Le expuse, casi en plan dramático, lo que significaría para esta empresa tan del régimen, verse abandonada en una coyuntura como la actual, en la que todos los países del mundo trabajan con ardimiento para mejorar su investigación.”⁹⁵ Para que el Consejo continuara siendo, como escribía Royo en su informe, un “organismo vivo y no estático”⁹⁶, debía, al menos, duplicar su último presupuesto de en torno a 108 millones de pesetas. Sin embargo, a pesar de los informes y

⁹⁴ Memoria explicativa sobre el presupuesto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los años 1956/1957, incl. 16 pp. con estadísticas presupuestarias y 17 pp. con comentarios y explicaciones, enviada al Ministerio de Educación Nacional el 28.04.1955, AGA, Fondo Educación, Caja 31/8811, cit. 6 (comentarios).

⁹⁵ Carta de José Ibáñez Martín a José M. Albareda del 11.10.1955, AGUN, Fondo Albareda, 006/035/372-2.

⁹⁶ Memoria explicativa sobre el presupuesto del Consejo para los años 1956/1957... *op. cit.*, p. 2.

de los argumentos aducidos por Ibáñez Martín, la “empresa tan del régimen” iría perdiendo su apoyo, siéndole concedido tan solo un aumento de 13 millones para los años 1956 y 1957.

Estos problemas a nivel financiero estaban ligados, en segundo lugar, a conflictos dentro de la élite político-educacional y -científica, conflictos que, como se expresa en la anterior cita de Ibáñez Martín, dejaban al Consejo en una difícil situación de aislamiento. El mayor problema vino con la toma de posesión de Ruiz-Giménez como Ministro de Educación Nacional en 1951. Con ella no sólo se disolvía la hasta entonces vigente unión personal de las direcciones del Ministerio y del Consejo –Ibáñez Martín permanecería como Presidente del CSIC hasta 1967. Bien es sabido que con el sucesor de Ibáñez Martín asumía la cartera de Educación una figura y con ella un entorno político que eran manifiestamente contrarios a los círculos intelectuales y político-científicos del Consejo.⁹⁷ Sin entrar en detalles, resulta sintomática la ausencia del nuevo Ministro en la práctica totalidad de las reuniones del Consejo Ejecutivo, máximo órgano de decisión del CSIC.⁹⁸ En general, desde Educación Nacional se abogaba por devolver a las universidades el rango principal en temas de investigación. Desde el Consejo, esta política se percibía como una intriga tejida desde la Dirección General de Enseñanza Universitaria conducida por Joaquín Pérez de Villanueva. En este sentido, el historiador y colaborador del Consejo, José L. Rodríguez Casado, informaba a Albareda en enero de 1955 de que Pérez de Villanueva “y gente de Falange” se estaban movilizand para limitar los campos de acción del Consejo, argumentando que, como se citaba a Pérez de Villanueva en la carta, el “Estado español no puede permitirse el lujo de duplicar los servicios. Ahora la Universidad recaba para sí la investigación.”⁹⁹

Las carencias presupuestarias y los conflictos políticos no acabaron con el Consejo, pero sí contribuyeron a un importante cambio de signo. Ya en su primer discurso ante el Pleno en 1952, Ruiz-Giménez formulaba tres propuestas que sólo a primera vista parecían esperanzadores para el Consejo en su conjunto. Primero, en palabras del Ministro, era necesario un “aumento del esfuerzo”, traducido en un aumento de las subvenciones destinadas a la investigación. También exigiría una mayor “colaboración social”, consistente en el estrechamiento de la relaciones entre la industria y la investigación técnica. Ahora bien, un tercer punto llevaba la consigna “intensidad

⁹⁷ Cfr. FERRARY, Á.: *El franquismo. Minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 327 y ss.

⁹⁸ Los protocolos de las reuniones periódicas del Consejo Ejecutivo se conservan en los pasillos del edificio central del CSIC, en el área de la Secretaría General.

⁹⁹ Carta de José L. Rodríguez Casado a José M. Albareda de 25.01.1955, AGUN, Fondo Albareda 006/035/055-2. Álvaro Ferrary explica en su estudio sobre los conflictos entre estos círculos políticos que Ruiz-Giménez temió perder el control sobre el Consejo y que promovió una política para fortalecer la posición del Ministerio en dicha Institución. Si bien esto puede ser en parte acertado, cierto es también que desde el Consejo las acciones dirigidas hacia él por parte del Ministerio se percibieron como una política de debilitación. Cfr. FERRARY, Á.: *El franquismo...*, op. cit., p. 358.

más que extensión” y era en este punto que Ruiz-Giménez, utilizando la retórica propia del Consejo, anunciaba el cambio de rumbo: “Concentremos gradualmente nuestros esfuerzos sobre los objetivos esenciales. Un árbol, en este caso el árbol robusto que simboliza el Consejo, puede ganar fortaleza y vigor con ciertas podas o recortes que permitan el crecimiento más rápido de aquellas ramas que más importan para el mejoramiento de nuestra Ciencia o para la proyección de un influjo fecundante sobre esta o la otra parcela de la Economía Nacional.”¹⁰⁰ Esta “poda del árbol” implicaría, pues, concentrar los esfuerzos y los recursos en las “ramas que más importan”, algo que, como implicaba su enunciado, se debía traducir en el fomento de las ciencias económicamente útiles y, por lo tanto, generalmente técnicas.

Pero este cambio de signo no se limitó a una mera “concentración de energía sobre las tareas más esenciales”, como diría el mismo Ruiz-Giménez ante el Pleno de 1955. En él, el aun Ministro de Educación Nacional se hacía la siguiente pregunta: “¿Por qué necesariamente serán nuestros pueblos solo Pueblos de las Letras y las Armas, del servicio a las creencias más altas del espíritu, y no también *pueblos señores de la técnica*, ganadores de la independencia en lo económico, que hoy se obtiene por los caminos del esfuerzo fatigoso y disciplinado de la creación científica?”¹⁰¹ Ruiz-Giménez ponía en duda uno de los postulados fundamentales que había servido para construir el orden simbólico del Consejo y, con ello, desplazaba el campo semántico de la “ciencia” hacia las disciplinas naturales y técnicas. Con la “poda del árbol”, el Consejo habría rescatado “algunos recursos complementarios para dedicarlos a sus actividades más propias: las de la investigación, sobre todo en el dominio de las Ciencias de la Naturaleza y en las técnicas de transformación.”¹⁰² La “ciencia española”, la “propia”, debía pasar a ser también y fundamentalmente ciencia natural y técnica. Así, con ocasión de la inauguración del edificio central del Patronato Juan de la Cierva en el mismo año, el diario *ABC* citaba al Ministro en el siguiente titular: “Una nueva hora está sonando de verdad en España con la preocupación de los poderes públicos por el progreso de la ciencia.”¹⁰³ El progreso de las investigaciones científicas, a las que el Consejo Superior, en definitiva, debía su nombre, se comenzaba a medir por los logros en estos campos, sobre todo en el de la investigación técnica.

Este cambio en la semántica de la “ciencia” representada por el Consejo pudo tener su origen, en parte, en problemáticas de índole económico y en disputas políticas, pero su alcance fue mucho más allá. La tendencia abarcó todos los discursos, incluidos aquellos sostenidos por personas que, como Ibáñez Martín, no comulgaban con la política de “podas” de Ruiz Giménez. Ante el mismo

¹⁰⁰ *Memoria, 1951... op. cit.*, p. 89. Los tres puntos en id., pp. 87 y ss.

¹⁰¹ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 75 y s., (cursiva en el original).

¹⁰² Id., p. 69.

¹⁰³ *ABC*, 1.04.1955, p. 33.

Pleno, el antiguo Ministro y vigente Presidente del Consejo anunciaba el “resurgimiento de una nueva modalidad científica” y dejaba claro que esta modalidad consistía en una “actividad científica [que] constituye la base de la técnica, y la técnica es esencial en el desarrollo de la realidad económica.”¹⁰⁴ Si bien esta concepción utilitarista de la investigación siempre formó parte, aun en los primeros años del Consejo, de los discursos sobre la “ciencia”, el imperativo económico obtuvo desde mediados de los cincuenta un peso tal que llegó a eclipsar todos las demás articulaciones. No es casual, por tanto, que el diario *Ya* encabezara su artículo sobre este Pleno con el titular “La ciencia es rentable”¹⁰⁵, haciéndose eco ya en el año 1955 de un discurso que dominaría absolutamente la reunión plenaria de 1958: „La investigación, capital rentable“; „La investigación, fuente creadora de riqueza“; „Investigación y técnica“; „Condiciones de una investigación rentable“; „La técnica al servicio del hombre“ –estos fueron los encabezados que Ibáñez Martín escogería para estructurar su discurso ante el correspondiente Pleno.¹⁰⁶ “Técnica”, “rentabilidad”, “racionalidad” se convertían así en los términos más presentes y estructuradores de los nuevos discursos sobre ciencia.

Privilegiar la “técnica” significaba, sin embargo, privilegiar también la componente del “atraso”. Si la “grandeza española”, como había escrito Calvo Serer en el año 1945, no residía en este tipo de investigaciones, convertir las investigaciones técnicas en el eje principal para medir el “progreso” de las ciencias implicaba un viraje sustancial: De ser la fuente de “espíritu”, España pasaba a ser “provincia” dentro de un mundo jerarquizado en torno a los conceptos de “riqueza” y adelanto industrial y tecnológico. La “ciencia” en su vertiente utilitaria sería, según la nueva lógica, causa e indicador al mismo tiempo del lugar que ocupaba la nación en el concierto de países industrializados. En su discurso de 1958 anteriormente citado, el Presidente del Consejo planteaba el problema principal, recurriendo a la famosa frase de Miguel de Unamuno: „¿Es razonable pensar que sería rentable para el país incrementar el apoyo económico a la investigación científica? ¿O más bien será cierto que la investigación es un lujo de países ricos, y los pueblos menos favorecidos por la fortuna deberemos contentarnos con copiar lo que inventan ellos?“ La respuesta a esta pregunta indicaba no sólo el nuevo orden de la “ciencia”, sino que ponía de manifiesto el nuevo eje utilizado para ubicar a España en el mundo moderno: „La realidad es que no existen ejemplos de países que hayan alcanzado un alto nivel de vida sin haber participado al mismo tiempo en la creación científica y técnica. [...] Los pueblos que no orienten su destino por estos nuevos cauces de actividad técnica que la Historia nos ofrece hoy, pronto se encontrarán en la periferia de la civilización. Pero los pueblos que no quieran quedarse al margen

¹⁰⁴ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 58.

¹⁰⁵ *Ya*, 9.02.1955.

¹⁰⁶ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 167-174.

del progreso tienen que hacer algo más que copiar con retraso o importar lo que inventan los demás: tienen que inventar ellos mismos.¹⁰⁷ La pertenencia al centro o bien a la periferia de la “civilización” dependía, pues, de la capacidad de “creación científica y técnica”, a su vez creadora de riqueza material. En este orden, España pasaba a ser un país “menos favorecido por la fortuna” y, por tanto, necesitado del fomento de una “ciencia” que se traducía principalmente en “técnica”.

Llevando la evolución de los discursos entre los años 1940 y 1958 a un extremo, se podría decir que la “ciencia española” pasó de vestir sotana negra a llevar bata blanca y el Consejo de simbolizar una senda histórica nacionalcatólica propia a representar la participación española en una era técnico-industrial imaginada. Teniendo en cuenta que la “técnica”, a pesar de su auge, se continuaba manifestando en los discursos como una amenaza para la “continuidad espiritual” del país, cabe preguntar qué ocurrió con el “equilibrio” de las disciplinas que el Consejo había sido llamado a reestablecer. También en este caso fue Ibáñez Martín el que encontró las palabras más elocuentes, pronunciadas esta vez ante una legación de la UNESCO que visitó España en octubre de 1955. Una vez expuestos los logros científicos, comprendidos dentro de su nueva semántica, el orador destacaba un importante distintivo del Consejo como representante de la política científica del Estado: „Finalmente, y por lo que se refiere al tan traído y llevado problema del ,cultural lag’, esto es, el problema del impacto que el progreso técnico produce en el espíritu de las comunidades, nuestro Consejo ha procurado no volcarse exclusivamente en el cultivo de los saberes naturales. Aquí a la vez que hemos concedido toda la importancia que se merecen las Ciencias de Naturaleza, no hemos descuidado el estudio de las Ciencias del Espíritu, porque sabemos que una Técnica sin Cultura sólo puede provocar a la larga una deformación de la sociedad humana.”¹⁰⁸ En esta cita quedaba reestablecido el equilibrio entre “espíritu” y “naturaleza”, “cultura” y “técnica”. No obstante, se invertía un orden que en un principio había privilegiado las ciencias del espíritu como máximas exponentes de la “gran tradición española”. Ahora, las ciencias de la naturaleza y las técnicas ocupaban el centro del escenario, y las del espíritu “no se descuidaban”. Como el mismo Ibáñez Martín había dicho pocos meses antes ante el Pleno del Consejo, si España emprendía la senda de la modernidad técnico-industrial, los “saberes humanísticos” debían cumplir una función de contrapeso: “No obstante, la realidad es que semejante iniciación de rumbos y cauces nuevos entraña, sin duda, sus peligros. [...] Consciente de este grave riesgo, este Consejo –que proclama una vez más su adhesión ferviente al magisterio de la Iglesia en el campo intelectual– ha procurado reforzar el avance de las ciencias

¹⁰⁷ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 169.

¹⁰⁸ Discurso de José Ibáñez Martín ante los representantes de la UNESCO, 19.10.1955, 16 pp., AGA, Fondo Educación, Caja 31/11589, cit. p. 5.

de la naturaleza con los arbotantes espirituales que pueden suministrar los saberes humanísticos concebidos dentro de una visión cristiana de la vida.”¹⁰⁹ El progreso de la ciencia se medía, pues, en términos “técnicos” y los “saberes humanísticos” pasaban de pilares a “arbotantes” del gran edificio simbólico de la ciencia española.

El campo semántico de la “ciencia” seguía conteniendo las ramas del “espíritu”, pero éstas perdieron su lugar privilegiado dentro del orden simbólico del Consejo y los discursos en torno a la “ciencia” a lo largo de la década de los cincuenta. Ante todo, la idea del “progreso científico moderno” no se aplicaba a ellas, sino que su carácter residía en el “contrapeso”, reforzando así, si cabe, su componente conservadora, en el sentido literal de la palabra. El problema en este respecto residió, sin embargo, en que las ciencias del espíritu no llegaron ni a ocupar el lugar de “arbotantes” en esta construcción de una modernidad técnico-industrial. Tanto en el plano simbólico y discursivo, como hemos visto, como en el institucional e incluso financiero, las ramas de letras del árbol de la ciencia español languidecieron a la sombra del auge de la investigación técnica. En el informe interno anteriormente citado de 1955, José Royo expresaba ya su preocupación por las „materias tan tradicionalmente españolas“: „Cuando los cuadros investigadores están dispuestos, y falta el crédito para publicar su trabajo, la obra no publicada es la máxima paralización de actividades; los manuscritos que envejecen detienen la labor y es antieconómico mantener una organización investigadora sin que se puedan alcanzar los frutos de su producción. Hay, por lo tanto, un dintel económico por debajo del cual la organización sería mejor no mantenerla.“¹¹⁰ Si el Consejo en su conjunto se encontraba en una situación precaria, las disciplinas de letras atravesaban una situación particularmente difícil, hasta el punto de que Royo planteaba incluso la posibilidad de su desaparición efectiva. Como hemos visto, el Consejo no consiguió acceder a los fondos requeridos, a pesar de todo. Al Patronato Menéndez Pelayo, por poner un ejemplo, los presupuestos generales del Consejo de la segunda mitad de los años cincuenta le comportaron un aumento nimio, tanto más si se tienen en cuenta las altas tasas de inflación.¹¹¹ Sin poder entrar en detalles, un análisis de la evolución de este mismo Patronato Menéndez Pelayo y, dentro de él, por escoger un ejemplo, del Instituto Jerónimo Zurita de Historia, puede poner de manifiesto en lo que se tradujo esta pérdida de rango: líneas de investigación y proyectos editoriales inacabados, carencias crónicas de presupuesto percibidas

¹⁰⁹ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 63.

¹¹⁰ *Memoria explicativa... op. cit.*, p. 4.

¹¹¹ El Consejo solicitó para este Patronato un aumento de 7,65 millones a 14, pero sólo se concedieron 9,35. Cfr. Cfr. *id.*, *Memoria, 1955-57... op. cit.*, pp. 802 y ss., y *Memoria, 1958*, Madrid, CSIC, 1960, p. 418.

como agravios comparativos, divisiones institucionales y, en definitiva, decepción manifiesta de investigadores que, en un principio, habían puesto sus esperanzas en el Consejo.¹¹²

Hasta finales de la década de los cincuenta el orden simbólico y la estructura orgánica del CSIC se fueron desintegrando. Los Plenos perdieron la regularidad que habían tenido en la primera década de su existencia, restándoles así gran parte de su carácter ritual. Mientras en la década de los cuarenta estas reuniones tuvieron lugar en cada año, desde 1950 a 1958 sólo se celebraron cinco Plenos, los tres últimos en 1952, 1955 y 1958. A este respecto, las palabras pronunciadas por el Ministro de Educación Nacional, Jesús Rubio, ante el último Pleno fueron sintomáticas: “Por lo demás, nuestro Estado –prueba de ello es la realidad ya cuajada de este Consejo– tiene sensibilidad para el problema, y nuestro Jefe del Estado, como demuestra su asistencia a este acto y su antiguo desvelo por nuestros trabajos, seguirá siendo con seguridad el gran valedor de la institución.”¹¹³ Rubio se dirigía a Franco en su calidad de “valedor” del Consejo, de acuerdo con la imagen de “mecenas” que ya habían evocado sus antecesores.¹¹⁴ Que estas palabras, sin embargo, se pronunciaran en el último Pleno fue un hecho elocuente en sí mismo, ya que si la presencia física de Franco en el Pleno demostraba la sensibilidad del Estado por las actividades del Consejo, el final de estas reuniones impedía también escenificar la comunión entre el conjunto orgánico de las ciencias y el Estado.

El año 1958 fue decisivo también desde el punto de vista del orden institucional. En otro decreto de misma fecha se establecía una nueva División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, que incorporaría todos los Patronatos dedicados a las correspondientes disciplinas.¹¹⁵ Esta reorganización, que se justificaba no ya a través de categorías ligadas a la “tradicición” sino a la “rentabilización”, supuso un punto de inflexión en el orden simbólico de la ciencia, tal y como

¹¹² Los problemas presupuestarios, las reorganizaciones institucionales y las tensiones internas debidas en gran parte a ellos quedan reflejados en los informes y en la correspondencia entre la dirección del Jerónimo Zurita y la del Patronato Menéndez Pelayo, archivada en el Archivo Documental del Centro de Humanidades del CSIC, sobre todo en ADCH, Caja 14, Presupuestos Zurita; Caja 834, Memorias del Jerónimo Zurita; y Caja 873, Varios. Así, el director de este Instituto, Antonio de la Torre, escribiría en diciembre de 1955 a José Royo para que cesase „la anomalía de ser nuestro Instituto el peor tratado dentro del Patronato Menéndez Pelayo.“ Carta de Antonio de la Torre a José Royo del 17.12.1955, ADCH, Caja 873, Carpeta 34/2. Las decepciones ligadas a una multitud de proyectos no realizados motivaron, por ejemplo, la amarga carta de dimisión que, ya en 1959, dirigiría Vicente Palacio Atard a José M. Albareda: „Ya se imaginará Vd. que dejo el Zurita no sin pena, después de 17 años de pertenecer al mismo, aunque hayan sido 17 años de ilusiones en gran parte frustradas. Creo, por lo demás, que bajo la losa sepulcral del sr. Latorre (sic!) es de todo punto imposible siquiera reanimar el cadáver del Instituto.“ Carta de Vicente Palacio a José M. Albareda del 10.11.1959, AGUN, Fondo Albareda, 006/044/394.

¹¹³ *Memoria, 1955-57... op. cit.*, p. 179.

¹¹⁴ En un decreto del 6 de junio del mismo año incluso se volvería a insistir en la necesidad de celebrar una “reunión anual” bajo el signo de la “unidad de las ciencias y servicio de interés nacional.” *Decreto de 6 junio de 1958 por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Boletín Oficial del Estado* 164, 10.07.1958, pp. 1242-1244.

¹¹⁵ *Decreto de 6 de junio de 1958 por el que se aprueban los Reglamentos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos “Alfonso el Sabio”, “Santiago Ramón y Cajal” y “Alonso de Herrera”) y de los Patronatos “José María Quadrado” y “Diego de Saavedra Fajardo”, del Consejo mencionado, Boletín Oficial del Estado* 162, 08.07.1958, pp. 1232-1236.

se expresaba en la estructura institucional del CSIC: en cierto modo, esta “División” *dividía* el conjunto orgánico de las ciencias en dos partes, algo que quedó reflejado en 1959, año en el que se celebraron, a pesar del decreto firmado pocos meses atrás, dos reuniones plenarias distintas y separadas: Una Reunión Plenaria de la División de Ciencias, celebrada en el salón de actos del Consejo y presidida por el Ministro, y una Reunión Plenaria de los Patronatos de Letras, mantenida en el edificio de la Calle Duque de Medinaceli y sin presencia ministerial. El Patronato Juan de la Cierva, que debido a su fuerte unión al Instituto Nacional de Industria aumentó paulatinamente su autonomía institucional, no figuraría ya en ninguno de estos plenos.¹¹⁶

En ese mismo año 1958 el Estado lanzó también la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, organismo que pasó a ser, como señala Santiago López, “la institución rectora del sistema de tecnología y ciencia español”¹¹⁷. Es más, esta comisión se publicitaría como nueva expresión de la política científica, institucionalizando así un discurso que había desplazado el campo semántico de la “ciencia” hacia sus disciplinas naturales y, sobre todo, técnicas. Bien es cierto que el CSIC serviría, una última vez, de plataforma para escenificar la ciencia española. Esto sería en el año 1964, a propósito del XXV Aniversario del Consejo y coincidiendo con los festejos en torno a los 25 años de Paz. Este Aniversario, al que acudirían no ya cinco, sino seis Premios Nobel, estaría, sin embargo, completamente bajo el signo de la investigación aplicada, como demuestra la gran exposición sobre el Patronato Juan de la Cierva que acompañó el evento y que acaparó gran parte de la atención de la prensa.¹¹⁸ Con la toma de posesión de la cartera de Educación Nacional en 1962 por parte de Manuel Lora Tamayo, proveniente de la directiva del Juan de la Cierva, el CSIC volvería a disfrutar de un apoyo decidido por parte del Ministerio del que, en definitiva, dependía. No obstante, lo haría ya sin Plenos, sin la escenificación del conjunto orgánico de las ciencias y sin remitir a aquella “gloriosa tradición” que había supuesto su fundamento.

IV. Conclusiones

El Consejo, sus redes profesionales y su aparato institucional continuaron existiendo. En este sentido, es certera la afirmación de Antoni Malet de que el gran proyecto político-científico del franquismo fue un éxito.¹¹⁹ Su orden simbólico, sin embargo, se desintegró y con él los discursos

¹¹⁶ La atención especial prestada a la Reunión de la División de Ciencias quedó también reflejada en la Memoria de 1958, cfr. *Memoria, 1958... op. cit.*, pp. 9-40. A la Reunión de los Patronatos de Letras se le dedicaron, en cambio, dos páginas: id., pp. 43-44.

¹¹⁷ LÓPEZ, S.M.: «El Patronato Juan de la Cierva (1939-1960). II Parte...», *op. cit.*, p. 29.

¹¹⁸ Existe una copiosa documentación archivística en torno a este XXV Aniversario que incluye tanto los documentos y la correspondencia de la propia organización del evento como los recortes de prensa. Esta documentación se puede consultar en AGA, Fondo Educación, Cajas 31/ 9812, 31/ 10413 y 31/ 12673.

¹¹⁹ Cfr. MALET, A.: «José María Albareda (1902-1966) and...», *op. cit.*, pp. 330 y ss.

sobre ciencia de origen nacionalcatólico, tejidos en torno al relato sobre una senda histórica española distinta de aquella que se habría iniciado con la modernidad técnico-industrial. Si bien los Patronatos conservaron su nombre más allá de finales de los cincuenta, ya no se haría uso de ellos para escenificar la “gloriosa tradición científica” postulada en los primeros años. El orden simbólico del Consejo pasó a un segundo plano, dominando en la política científica un nuevo lenguaje de “desarrollo”, “técnica”, “rentabilidad” y “utilidad” propio de la década de los sesenta, pero que en cierto modo se había anunciado ya en el último lustro. De hecho, incluso las memorias anuales del Consejo, que con tanta minuciosidad habían recogido tanto los Plenos como otros eventos científicos y los “logros” de los diferentes Institutos, dejaron de publicarse entre los años 1962 y 1968, poniendo de manifiesto no sólo la falta de brío de una directiva envejecida, sino también la desintegración orgánica de unos Institutos de investigación que, como lamentaría Juan Roger ante Ibáñez Martín ya en 1959, ni siquiera respondían, algunos de ellos, a los cuestionarios necesarios para redactar estas memorias.¹²⁰ Utilizando el lenguaje original del Consejo, la “savia” había dejado de fluir por el espeso ramaje del árbol de la ciencia española.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas supuso en su inicio un intento de escenificar institucionalmente la capacidad para la “ciencia” de una nación católica y, sobre todo, de su élite. Para que esta “ciencia” fuera propiamente “española”, sin embargo, debía incorporar todas las ramas del conocimiento dentro de una “unidad cristiana” restablecida. Esto no sucedió a través de la implantación de un nuevo sistema epistemológico, sino más bien mediante un orden simbólico que permitía recrear en el plano institucional, visual y ritual un conjunto “armónico” que en otros planos era difícil, si no imposible de construir. El lenguaje y la simbología organológicos, las componentes religioso-espirituales y la construcción de una “tradición científica” a largo del relato nacionalcatólico del pasado patrio configuraron una concepción de “ciencia” que remitía a una era pre-industrial y pre-ilustrada –todo ello a pesar de que esta misma institución había sido creada para incorporar, también, las “exigencias de la modernidad”. En esto, la incorporación de la “técnica” y las “ciencias naturales” obedeció a una lógica de subordinación, de cerco y de control: si bien eran instrumentos útiles, representaban también una suerte de caballo de Troya de una “modernidad” amenazante y, en principio, ajena a la senda histórica propiamente española.

Si esta carga simbólica del Consejo lo convertía en un caso singular dentro del contexto de las instituciones político-científicas de su época, su tránsito de la “excepcionalidad” española a la “normalidad” internacional no fue menos notable. A partir de 1945 y, sobre todo, de finales de

¹²⁰ Cfr. Carta de Juan Roger a José Ibáñez Martín 15.03.1959, AGA, Fondo Educación, Caja 31/10173. En general, resulta sintomática la respuesta que daba Albareda a Juan Roger, al interesarse éste por quién redactaría las habituales palabras introductorias a la memoria de 1960. Albareda simplemente anotó „Quizá mejor nada“. Esta memoria se publicó finalmente tres años después, sin introducción. Carta de Juan Roger a José M. Albareda del 3.11.1960, AGA, Fondo Educación, Caja 31/10173.

los cuarenta, el CSIC se convirtió en una plataforma para escenificar la participación española en la “ecúmene occidental”, privilegiando, al principio, la misión espiritual de España y derivando, después y a medida que se privilegiaba la “técnica”, hacia discursos de “atraso” y utilidad económica. En cierto modo, el Consejo recorrió más de trescientos años entre 1940 y 1958, al menos en el plano simbólico y discursivo, pasando de representar la “cristiana unidad de las ciencias destruida en el siglo XVIII” a convertirse en expresión tentativa de una “nueva modalidad científica”, sinónimo de ciencias naturales y técnicas y, en última instancia, de una modernidad técnico-industrial a la que el régimen se consagraría paulatinamente.

Esta capacidad de incorporar las “conquistas de la modernidad” a un orden de pensamiento nacionalcatólico no era en absoluto nueva.¹²¹ El problema principal residió, no obstante, en que el sentido afirmativo en que se adaptarían los nuevos discursos sobre “ciencia” y “modernidad” hacían del relato nacionalcatólico no ya una historia inservible, sino incluso imposible, al menos para la construcción histórica del nuevo presente (científico). El fracaso del gran proyecto político-científico del franquismo a la hora de acuñar el campo semántico de la “ciencia” no se debió, por tanto, a la “buena” o “mala” ciencia que bajo él se practicó, sino a la integración de un discurso sobre “ciencia” y “modernidad” que, inevitablemente, desintegraba a su predecesor y al orden simbólico que lo acompañaba.

¹²¹ Cfr. BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1875-1975*, segunda edición, Madrid, Alianza, 2008.